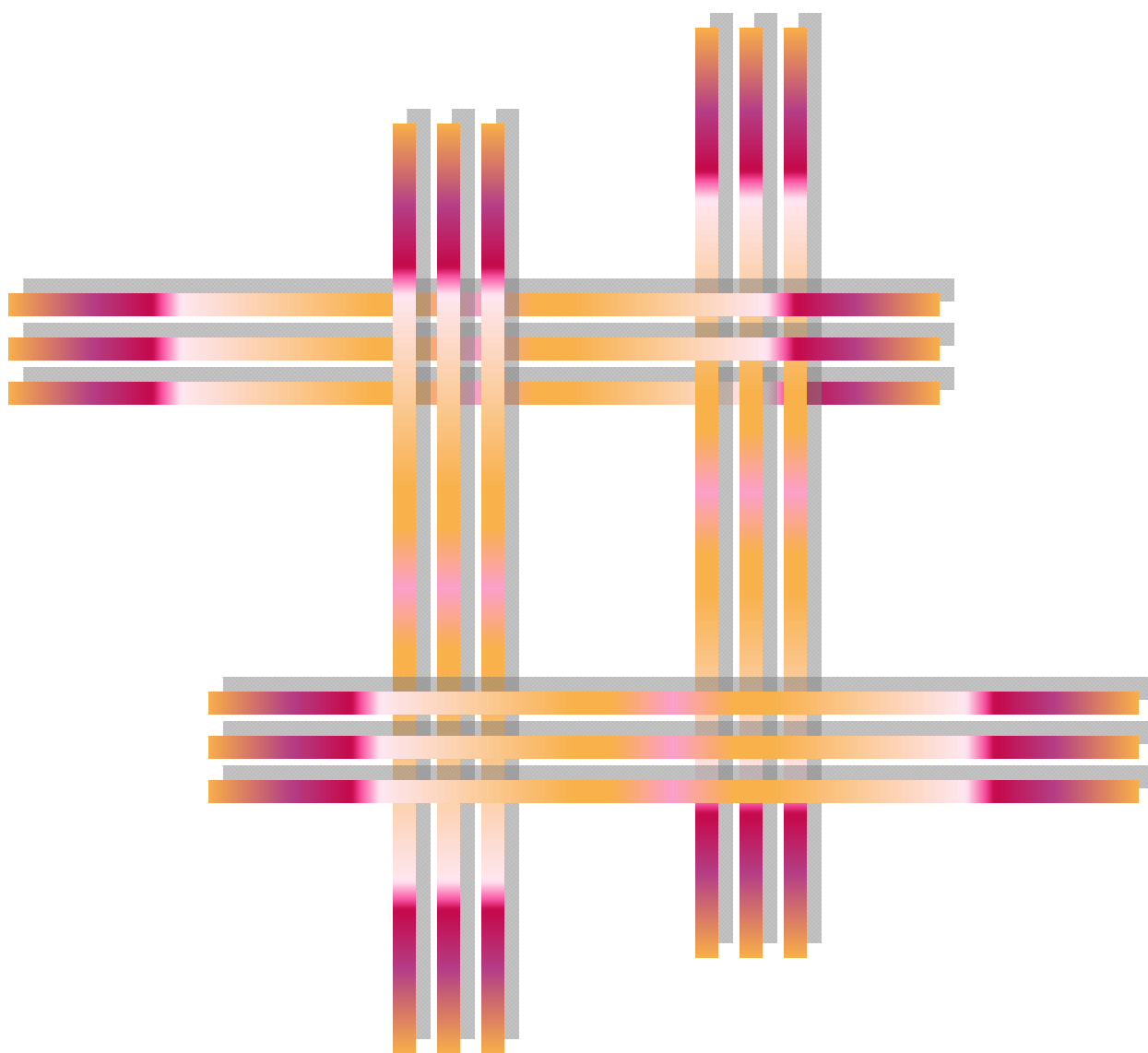


PLAN DE ACTUACIÓN 2007-08



CEP Marbella - Coín

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Diagnóstico de las necesidades de formación	7
3. Objetivos generales.....	23
4. Acciones formativas	27
4.1. Formación continua.....	27
4.2. Formación profesional específica.....	28
4.3. Planes y programas de la Consejería de Educación.....	28
4.4. Actividades de diseño propio del CEP.....	29
4.5. Actividades de autoformación	30
4.5.1. Grupos de trabajo	30
4.5.2. Formaciones en centro.....	31
4.5.3. Proyectos integrales de centro	32
4.6. Ámbitos organizativos y de actuación	35
4.6.1. Educación de Personas Adultas	35
4.6.2. Artístico-corporal y de la Salud laboral	36
4.6.3. Científico. Proyecto Ibn Al Baytar. Herbario Virtual	37
4.6.4. Cívico - Social	47
4.6.5. Coeducación	49
4.6.6. Convivencia y Cultura de Paz	55
4.6.7. Formación profesional específica	61
4.6.8. Educación Infantil.....	64
4.6.9. Lingüístico. Plurilingüismo. Plan LyB y Biblioteca CEP	66
4.6.10 Atención a la diversidad.....	80
4.6.11 Tecnologías de la Información y la Comunicación	84
4.6.12 Interculturalidad.....	91
4.6.13 Función directiva	95
4.6.14 Programa formativo profesorado de ERE	96
4.6.15 Formación del profesorado en prácticas.....	97
5. Autoformación del equipo asesor.....	99
6. Distribución de tareas y responsabilidades en el equipo asesor.....	101
7. Mecanismos previstos para el seguimiento.....	103
8. Relaciones externas.....	105
9. Horario general del Centro del Profesorado	107
10. Apertura del Centro del Profesorado	109
11. Plan ecológico del Centro del Profesorado	111
12. Presupuesto	113
13. ANEXO 1. Actividades generales	115
14. ANEXO 2. Formación a distancia	237
15. ANEXO 3. Formación continua	245
16. ANEXO 4. Formación profesional	269



1. INTRODUCCIÓN

El decreto 110/2003, de 22 de abril, por el que se regula el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, el II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado y las Instrucciones de julio de 2007 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado por la que se establece el procedimiento para la elaboración del Plan de Actuación de los Centros del Profesorado y de los planes provinciales de formación para el curso 2007-2008 son el marco de referencia que seguimos para elaborar este Plan de Actuación del CEP Marbella-Coín.

Lo hacemos entendiendo que es un documento que surge de un proceso vivo y dinámico en su gestación, y se llevará a la práctica de una forma dialéctica condicionada por las circunstancias que lo influyan en cada etapa de su desarrollo, crecerá o menguará y se perfeccionará en función de los múltiples factores que sobre él intervengan en cada momento.

Queremos que sea un documento singular, propio de un colectivo concreto, que refleje, no sólo, los actos administrativos que recoge, sino también parte de las reflexiones y vicisitudes que sus promotores han hecho o vivido para concretarlo y ponerlo en práctica.

Es un documento elaborado por un Equipo Asesor en el que cuatro miembros y el director acaban de superar la primera evaluación de su actividad y encaran su segundo periodo de cuatro años que va a encajar en su estructura su tercera ampliación con cinco nuevos/as asesores/as; con lo que ya somos 19 las personas que lo componemos.

Un documento que se ha elaborado en un proceso de reflexión y trabajo de colaboración iniciado en los diferentes ámbitos de trabajo en que se ha estructurado el Equipo Asesor, se ha consensuado en sesiones de trabajo por todo el equipo y se ha sometido a la aprobación del Consejo de Centro.

Es, como ya se ha explicado, un documento abierto y flexible que se adaptará a las necesidades que marquen los acontecimientos que jalonarán el desarrollo del



curso, como son los resultados que se obtengan en las pruebas de diagnóstico que se aplicarán al alumnado o el desarrollo de leyes fundamentales como son la LOE y la LEA, así como las necesidades que detecten los propios centros en su práctica diaria en el desarrollo de sus actividades.

Con él pretendemos responder a la situación compleja que es, hoy por hoy, la enseñanza en nuestra zona de actuación, al nivel que las demandas nos exigen y con objetivos ambiciosos que irán cumpliéndose al mismo tiempo que los centros y nosotros mismos maduramos en nuestras prácticas integrando las necesidades derivadas de los planes y programas impulsados por la Consejería de Educación así como las que se derivan de la coordinación con los demás CEP, con los servicios complementarios de la Delegación Provincial y los requerimientos de las instituciones oficiales de nuestro ámbito de actuación.



2. DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN

El proceso de diagnóstico de la zona es una actividad intrínseca en el trabajo de cada uno/a de los asesores/as del Equipo Asesor, durante cuatro años llevamos manteniendo una relación constante con el profesorado en una actitud de escucha activa en la que recogemos las valoraciones de las actividades realizadas, las necesidades manifestadas o las que se traslucen de los déficit expresados, las alegrías que hacen avanzar, las frustraciones que impiden los avances. Intentamos compartir con el colectivo las mismas vivencias para poder diseñar las actividades más pertinentes en cada situación. Si intuimos la situación de partida que tenemos y hacemos grandes esfuerzos por comprender las líneas de trabajo que debemos seguir para avanzar. Somos conscientes de la lentitud en los procesos de cambio en el campo educativo y queremos aportar la paciencia y la actitud positiva que necesitan para que su progreso sea constante.

Intentamos aplicar el lema de reflexión-acción en nuestra práctica profesional para conseguir la retroalimentación necesaria en las dinámicas de innovación y mejora.

No podemos contentarnos con las apreciaciones subjetivas que obtenemos en nuestro quehacer diario para elaborar el diagnóstico, utilizamos diferentes instrumentos para recabar datos que nos puedan dar pistas para detectar las necesidades formativas de la zona:

- Consideración y registro de las propuestas y observaciones que se nos han realizado en las evaluaciones de las actividades desarrolladas el curso 2006/07.
- Valoración de las memorias de formación que nos envían los centros al final de curso. Su número no es muy elevado y a veces se ciñen a una enumeración de actividades realizadas en el centro sin valoraciones sobre las mismas.



- Nuestra memoria anual está planteada como una evaluación del curso y una propuesta de mejora de la que se extraen conclusiones importantes que se aplican a la elaboración del Plan de Actuación del curso siguiente.
- Durante el curso pasado se formó un grupo de trabajo integrado por los/as profesores/as enlaces que nombraron los diferentes centros, fueron un total de 60 enlaces que estuvieron en contacto con el CEP informando y dinamizando las acciones que propusimos a los centros. Al final de curso, se les pidió que enviaran una memoria de la formación realizada por el centro y una previsión de la formación que necesitaban para este curso, la enviaron unos 40 enlaces. También solicitamos la misma información a los colegios e institutos que no tienen nombrado enlace. Como resultado, hemos obtenido una aceptable participación en esta recogida de datos que podemos resumir en las siguientes conclusiones:
 - Mayoritariamente se solicitan actividades relacionadas con los programas que se vienen impulsando desde la Consejería y desde el CEP: TIC, convivencia y resolución de conflictos, igualdad, interculturalidad, bibliotecas escolares... y sobre infantil y educación física que son dos colectivos muy activos en nuestro ámbito en cuanto a participación en el reciclaje y desarrollo profesional. Han aumentado también las demandas sobre formación en competencias especialmente de lengua y matemáticas
 - Un segundo bloque está integrado por actividades relacionadas con la salud laboral: prevención de estrés, educación de la voz y en aumento técnicas de primeros auxilios. Estas demandas se vienen cubriendo normalmente con los cursos y jornadas de formación continua que venimos programando cada año. Seguimos un criterio de rotación de los cursos por las diferentes zonas del ámbito.
 - En un tercer bloque y, de forma más esporádica, se solicitan actividades formativas sobre temas de carácter curricular como: matemáticas, ciencias, idiomas, etc. que venimos cubriendo por



medio de formaciones en centro y jornadas temáticas. Han aumentado las demandas sobre manualidades y danzas.

- Antes de redactar este plan, también hemos recabado datos por medio de diferentes contactos y coordinaciones: se han realizado reuniones con todos los gabinetes provinciales para coordinar y decidir la formación necesaria para impulsar los diferentes ámbitos que representan: Igualdad, NEE, Convivencia, TIC, Plurilingüismo, FPE, Interculturalidad...
- También se ha realizado una reunión de diferentes comisiones provinciales de asesores/as para poner ideas en común y organizar actividades interceps que puedan desarrollarse durante este curso.

Podemos concluir que las demandas coinciden en un altísimo porcentaje con la oferta estable que hace el CEP en su Plan de Actuación anual.

No podemos pasar este punto sin resaltar que la obtención de datos que proviene de los centros educativos queda bastante desvalorizada porque en la mayoría de los casos se limita a haber realizado una consulta a los distintos ciclos y departamentos sin ningún compromiso detrás, y sin estar ligadas a proyectos o intenciones del centro. Son opiniones que luego no se traducen en peticiones concretas, en este sentido la lista de demandas de algunos colegios e institutos crece en función del número de compañeros/as a los que se ha preguntado. Nos sirve como indicador de necesidades que se aprecian por parte del profesorado pero no como dato para programar actuaciones concretas.

Algunos datos estadísticos nos pueden dar una idea del esfuerzo realizado por el Equipo Asesor para atender las demandas formativas de la zona, son lo que podríamos llamar fortalezas de nuestra acción:

- Tenemos registrados en nuestra oficina virtual a 3420 profesores y profesoras, lo que supone un porcentaje muy elevado respecto al total del profesorado de nuestro ámbito de actuación que está en torno a

4500. Hay un porcentaje pequeño 10% que proceden de fuera del ámbito de nuestro CEP.

- Hemos emitido unos 6500 certificados sumando todas las modalidades de actividades realizadas, lo que supone que gran parte del profesorado de la zona ha participado en más de una actividad. Conocemos la existencia de un porcentaje considerable de profesores y profesoras que no participa.
- La existencia de ese porcentaje de profesorado que no participa en la formación nos manifiesta una debilidad del sistema basado en la voluntariedad que tiene el reciclaje en nuestra normativa. También se extiende esa debilidad al propio diagnóstico ya que nos resulta difícil saber los motivos de su negativa a participar y , por lo tanto, mejorar nuestras propuestas para conseguirlo. Debemos plantearnos investigaciones en este sentido.

Dentro del profesorado que participa en la formación se diferencian varios perfiles que van desde: profesorado asistente por tema de sexenios (que va disminuyendo afortunadamente), profesorado asistente por temas de concurso de traslados o promoción profesional muy numeroso en los profesores y profesoras más noveles, y nuestras estadísticas nos indican que el grueso de la formación lo realizan profesores y profesoras (más ellas en un alto porcentaje) con 5 o más años de experiencia profesional.

El diagnóstico de las necesidades de formación que realizamos, tomando como referente los objetivos del II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, se basa en los siguientes elementos:

En relación con el objetivo primero del II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado: “Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado”



Las estrategias y metodologías didácticas que utiliza el profesorado y su mismo comportamiento en el aula y con sus compañeros/as de claustro son consecuencia de sus concepciones de la enseñanza, de su propia historia personal de aprendizaje así como de los modelos aprendidos en su desarrollo profesional.

Las siguientes observaciones las recogíamos en el Plan de Actuación del curso pasado y siguen vigentes en sus aspectos más generales, aunque nuestra experiencia ha modificado la visión de la realidad que tenemos en la actualidad, las ha matizado mucho y no sería justo dejar de señalar esos matices.

Sobre los diferentes modelos de prácticas educativas podemos señalar:

- Como norma general no existe en los centros un Proyecto Curricular elaborado desde el trabajo en equipo y desarrollado de forma conjunta por los diferentes equipos educativos. Varios centros han iniciado procesos que apuntan en esa dirección, otros vienen desarrollando experiencias globales a través de fiestas y semanas culturales, etc. que están madurando la situación para realizar cambios significativos tanto curriculares como organizativos.
- Predominan las prácticas individuales, no obstante se está avanzando en programaciones que promueven la unificación de criterios a nivel de ciclo y de departamentos, pero sin la doble coordinación horizontal y vertical. Esta realidad sigue siendo mayoritaria aunque se detectan muchos grupos de profesores/as que empiezan a actuar a nivel de equipos docentes con una actitud colaborativa.
- El libro de texto sigue siendo el eje vertebrador del proceso de enseñanza. En muchas ocasiones enriquecido por materiales elaborados por el profesorado, por la utilización de materiales complementarios o por la incorporación de las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje. Estamos recibiendo buenas propuestas de elaboración de materiales alternativos o complementarios al libro de texto y nos proponemos difundirlos y potenciarlos.



- La visión global de la enseñanza que incluye los ejes transversales y las actividades complementarias y extraescolares no se aprecia en la mayoría de los centros como una actuación de equipo. Son más frecuentes actuaciones de grupos, ciclos o departamentos aislados y muchas veces a nivel individual. Están apareciendo proyectos que promueven un funcionamiento global y de trabajo en equipo en algunos centros.
- Los métodos didácticos transmisivos y magistrales son mayoritarios, exceptuando las etapas más bajas en las que se ve mayor interés por métodos activos. En muchas ocasiones estos métodos transmisivos se ven combinados con actividades programadas por el profesorado a nivel individual en las que se desarrollan trabajos cooperativos y métodos más activos.
- Se aprecia gran interés por propuestas como las TIC; pero tenemos que esforzarnos para que su introducción no siga el mismo esquema transmisivo y dé paso a métodos más enriquecedores. Lo mismo podemos decir de los demás programas de la Consejería y de las propias propuestas del CEP. En este aspecto tenemos que señalar la gran distorsión que provoca en los centros la movilidad del profesorado, los primeros centros TIC siguen necesitando cada curso formación básica por el elevado porcentaje de la plantilla que les cambia.
- Las prácticas innovadoras son iniciativas individuales o de pequeño grupo que a veces se extienden a todo el centro, son bastante buenas y con posibilidades de generalización. A veces cuentan con la oposición de otros grupos de profesores/as en el mismo centro.

Respecto a las actuaciones que el CEP ha realizado en estos aspectos:

- En el CEP intentamos organizar acciones formativas que ofrezcan modelos positivos de actuación en el aula, aplicables por todos y todas sin grandes esfuerzos de conceptualización teórica requisitos especiales a nivel de materiales o recursos fuera de nuestro alcance.



- El Equipo Asesor intenta comprender y conocer cuáles son las buenas prácticas de la zona, para ello hemos contactado con los grupos más dinámicos que son los/as profesores/as que se implican en GGTT, PAM y PIN y demás proyectos y programas, a partir de ellos se están conformando redes profesionales. Pretendemos encauzar actuaciones globales en varias localidades del ámbito. Un amplio número de nuestros compañeras y compañeros de zona son colaboradores habituales en la formación que imparte el CEP y son requeridos de todos los puntos de la geografía de España para hablar de su experiencia.

Respecto al segundo objetivo del II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado: "Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia".

Nos encontramos en la zona con múltiples niveles de desarrollo profesional, de motivación y de implicación entre el profesorado:

- Expertos, que desarrollan buenas prácticas y participan de forma habitual comunicando su experiencia al resto de compañeros.
- Profesorado comprometido en proyectos de mejora que participa en actividades específicas, normalmente de nivel avanzado.
- Profesorado responsable de su actualización profesional que empieza a formarse en temas en los que no ha recibido formación inicial.
- Profesorado de ciclos formativos o materias que cambian constantemente por avances técnicos o científicos.
- Profesorado novel que se incorpora con teorías recientes y necesita experimentarlas en la práctica con buenas guías de compañeros/as expertos.



- También tenemos un sector del profesorado que no cree necesario recibir más formación de la que ya tiene.

Sobre el profesorado novel de nuestro ámbito, carecemos de datos estadísticos. Sabemos que los centros se han ampliado y renovado en una parte muy importante y que gran parte de este profesorado es interino o provisional y a muchos/as de ellos/as los podríamos considerar como noveles. Este curso han aprobado oposiciones un gran número de estos/as compañeros/as por lo que hemos previsto la realización de los cursos necesarios para atenderlos a todos y todas. Ya hemos señalado la distorsión que esto provoca para la consolidación de experiencias innovadoras. Hemos observado que el profesorado novel es más receptivo a las actividades de formación (también tienen más necesidad de méritos), pero no tenemos constancia de que sean más activos en cuanto a prácticas innovadoras.

Tenemos detectados y estamos en contacto con un gran número de profesores/as que realizan prácticas innovadoras o poseen conocimientos susceptibles de transmitir a los/as compañeros/as. En este sentido nos proponemos diseñar el Equipo de Profesorado Colaborador del CEP. Ya hemos señalado anteriormente que el número de profesores/as con entre 5 y más de 20 años de experiencia constituye el grueso de los participantes en actividades de formación que desarrollamos.

Hemos diseñado itinerarios formativos en algunas áreas como las TIC, interculturalidad, coeducación, plurilingüismo... para facilitar el acceso progresivo y el aprovechamiento óptimo de todos/as los/as compañeros/as hagan de la formación.

Respecto al tercer objetivo del II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado: "Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo la diversidad, la innovación, la experimentación y el compromiso con la mejora"



El aumento de participación en actividades de innovación y experimentación se ha realizado en nuestro ámbito de actuación a través de la incorporación de los centros a los diferentes planes y programas de la Consejería de Educación, en este sentido hemos aumentado espectacularmente en muchos de ellos: centros tic, interculturalidad, coeducación, plan lyb, escuela espacio de paz, proyectos de innovación..., nos cuesta más aumentar los que se implican en proyectos de plurilingüismo.

Los cambios se están gestando desde grupos activos que dinamizan los centros derrochando esfuerzos para conseguirlo ante la resistencia de otros/as compañeros/as a secundarlos.

Tenemos constancia de que en numerosos centros de la zona se elaboran materiales específicos para diferentes temas que son de gran calidad y susceptibles de difundir. A nivel provincial se ha organizado una comisión de publicaciones que será la encargada de la recogida y difusión de estos materiales. Creemos que esta iniciativa se debe completar con la dinamización de espacios en la web del CEP donde se recojan las experiencias más interesantes de los colegios e institutos de nuestra zona. Es también un principio de actuación de este Equipo Asesor que ya hemos citado antes, contar en primer lugar como ponentes con los/as compañeros/as de la zona o potenciar su intervención en otros foros oficiales o privados, y así lo hemos hecho en la mayoría de cursos, encuentros y jornadas.

Respecto al cuarto objetivo del II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado: "Construir comunidad de aprendizaje y educación".

En nuestra zona, en función de la concienciación del equipo de gobierno municipal, ha habido una relación constante entre centros y asentamientos participando los escolares en actividades deportivas y culturales de la localidad.

Los centros, especialmente los de primaria, tienen tradición de realizar una oferta de actividades extraescolares a su zona de influencia que se ha visto reforzada con la incorporación de muchos de ellos a Planes de Apertura de Centros.



Hay centros que tienen buenos planes de interacción con la comunidad en la que están insertos y organizan actividades conjuntas entre los distintos sectores de la comunidad educativa: semanas culturales, celebración de fiestas significativas, concursos, etc.

Con respecto a la colaboración entre centros de la zona, conocemos pocas experiencias significativas, pero es uno de nuestros objetivos prioritarios el establecimiento de redes profesionales apoyadas en Internet; en este sentido, se han organizado actividades formativas que han tenido buenos resultados constituyéndose varias redes que tienen su sede en nuestra plataforma colaborativa moodle.

Desde el CEP impulsamos la participación en proyectos de localidad en los que se impliquen los centros, junto a las asociaciones de padres y madres y las instituciones implicadas en la educación en este sentido se han consolidado ya dos experiencias y pensamos ampliarlas en temas tan importantes como la interculturalidad o la defensa del patrimonio.

Con respecto a las líneas prioritarias que nos marca la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado exponemos nuestros criterios generales de actuación sobre las mismas y las actuaciones que venimos realizando sobre ellas.

a) Innovación e Investigación

Lo que hacemos y conseguimos en la actualidad, ya lo tenemos, sólo desde la reflexión e investigación sobre nuestras prácticas contrastándolas con otras y con los avances científicos o metodológicos podemos cambiarlas y generar innovación que se convierta en mejores resultados de nuestros alumnos y alumnas.

En educación hay mucho escrito y poco hecho. Acercar el conocimiento educativo acumulado al profesorado de la zona es nuestro objetivo. Lo hacemos con la organización de jornadas, encuentros y cursos a los que traemos experiencias innovadoras en todos los campos con esta finalidad, iniciar una



motivación que desemboque en la petición de una formación más profunda o en un proceso de autoformación que mejore las prácticas cotidianas. Partimos de que el profesorado tiene una elevada preparación profesional que le permite acometer nuevas tareas de innovación e investigación aprovechando las estructuras que proporcionan los GGTT, PIN, PAM, o proyectos de investigación

Cuando se dan circunstancias de temas como tic, plurilingüismo, etc. que son de por sí innovación y para la que muy pocas personas están preparadas de inicialmente desarrollamos cursos ligados a la práctica docente que doten al profesorado de competencias en esas materias.

Estamos potenciando la presentación de proyectos de investigación educativa en nuestra zona alentando -para ello- a GGTT avanzados.

b) Actualización docente

Un porcentaje muy importante de las actividades que realizamos (cursos, jornadas, ciclos de conferencias, etc.) se dirigen a satisfacer las necesidades y demandas del profesorado en este sentido.

Son actividades sobre las que no tenemos una retroalimentación adecuada y desconocemos el grado de aplicación a la práctica educativa que se hace con los conocimientos o técnicas aprendidos. Tenemos que profundizar en el diagnóstico de este aspecto fundamental y mejorar el diseño de los cursos y jornadas formativas ligándolas directamente a las prácticas educativas.

Han sido un porcentaje importante de actividades formativas organizadas, estos cursos anteriores, pero sobre todo en secundaria, han predominado en las preferencias del profesorado temas como: TIC, Convivencia, Igualdad, Interculturalidad, etc., que eran más desconocidos y causa de inquietud. Llega el momento de integrar estos ámbitos importantísimos en el desarrollo curricular de los diferentes cursos y niveles dándole también un nuevo impulso a mejorar las



metodologías y estrategias didácticas para mejorar los resultados de los aprendizajes curriculares del alumnado y tratar de integrar en la práctica los temas curriculares con los de educación en valores.

Por nuestra parte desde el CEP estamos obligados a desarrollar un gran esfuerzo para dar a conocer y formar al profesorado en los nuevos fundamentos pedagógicos a las que nos obliga la LOE y lo hará la LEA para garantizar su implantación con las suficientes garantías de éxito.

Realizaremos actividades de formación para cubrir esta necesidad, aunque nos encontramos con la limitación lógica de no contar con experiencias concretas de centros organizados según estos principios pedagógicos. Estamos en una situación propicia para iniciar actividades de innovación e investigación a partir de las nuevas propuestas.

c) Formación en atención a la diversidad

Es uno de los ejes básicos del éxito escolar y a la vez el aspecto más difícil de llevar a la práctica en grupos numerosos como los que tenemos en nuestra zona. Hay que aprovechar la autonomía que nos da la nueva ley y experimentar con nuevos modelos organizativos y metodológicos en los centros que nos acerquen al objetivo de atender a cada alumno/a según sus necesidades (agrupamientos flexibles, desdobles, apoyos, refuerzos, etc.), así como al aprendizaje de estrategias para tratar adecuadamente a todos dentro de cada aula. Hay que superar la dimensión grupo-clase y acercarnos a la de necesidades de cada alumno para responder a ello como equipo docente ante la diversidad y no como profesor individual ante el grupo de alumnos.

Desde el CEP venimos intentando dar pautas de actuación en este sentido ofreciendo las experiencias de más éxito en cada caso como referente, profundizando en pautas de comportamiento y atención a alumnado de nee. Seguiremos trabajando tratando de mejorar el nivel de competencias del profesorado de apoyo a la integración, logopedia y orientadores e intentaremos



que la atención a la diversidad sea un eje fundamental en todas las áreas y materias.

El nuevo fenómeno que ha irrumpido con fuerza en nuestra zona ha sido la emigración y ante él la reacción del profesorado no ha sido negativa. Se ha optado por una visión intercultural que promueve la convivencia respetuosa y enriquecedora entre todas las culturas y etnias que conviven en los centros. El curso pasado se aprobaron 47 proyectos de interculturalidad en nuestra zona, más del 30% de nuestros colegios e institutos han hecho ya un esfuerzo por adaptar su organización y sus enseñanzas de forma que puedan acoger con garantías de éxito a los/as nuevos/as alumnos/as. Estamos empezando pero parece que vamos por buen camino. Nuestro punto de partida ha sido la formación del profesorado de ATAL y la consideración del mismo como dinamizador en sus respectivos centros hasta conseguir que sea un tema conocido y asumido por todos los claustros.

d) Convivencia escolar y cultura de Paz

Como hemos señalado antes, ha sido el centro de las preocupaciones, sobre todo en secundaria en los últimos cursos. Fruto de esta preocupación se ha diseñado un modelo de convivencia que hay que poner en práctica como ordena la ley, basado en el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la mediación y promoción de la cultura de paz, nos llevará varios años adquirir las competencias para aplicarlo adecuadamente pero es un reto en el que nos va mucho y tenemos que asumirlo con la mayor profesionalidad. En la aplicación del modelo se verán sus fortalezas y debilidades e iremos corrigiéndolas para conseguir el éxito que necesitamos.

Desde el CEP tenemos esta línea de actuación como prioridad desde el primer momento y observamos que muchos centros han madurado sobre el tema y se acercan a aplicar modelos que pueden darnos claves interesantes para generalizar al resto. La dimensión del plan de fomentar el funcionamiento y la vida democráticos está en relación con el punto siguiente. Ahora intentamos que el



tema sea asumido por la totalidad del claustro e integrado en el proyecto curricular y en las práctica cotidiana.

e) Formación en organización, coordinación y participación en el centro

Esta línea prioritaria, que está implícita cuando se exponen la mayoría de las experiencias que se muestran en los cursos, jornadas o encuentros, está tomando una importancia preponderante porque cada vez estamos más convencidos que la acción eficaz, está más en el trabajo colaborativo desarrollado en un centro, que en la suma de las acciones individuales de sus profesores y profesoras. También es cada vez más evidente que hay que conseguir la corresponsabilidad de las familias en la formación de sus hijos/as y esto, en una sociedad democrática, sólo se puede abordar por medio de la creación de cauces de participación y comunicación entre todos los sectores de la comunidad educativa e incluso mirando más arriba e implicando a toda la sociedad a nivel local, con sus instituciones de gobierno a la cabeza, en el proceso educativo.

Desde el CEP ha sido uno de nuestros ejes de innovación intentar crear coordinaciones a nivel local entre centros, ayuntamientos, ampas, asociaciones, etc., en torno a temas educativos, para aunar esfuerzos y mejorar los resultados generales de los mismos. Los proyectos Intercentros sobre coeducación en Coín o sobre convivencia en Estepona son la pauta por la que seguiremos actuando.

Este curso queremos aterrizar en los centros para acompañar a los más implicados en el proceso de cambio que ellos decidan en función de su diagnóstico e intereses, pero con una dimensión de equipo educativo y una implicación de innovación en los proyectos y en las prácticas. En este objetivo vamos a volcar el máximo de nuestros esfuerzos. De forma muy especial atenderemos el asesoramiento para la elaboración de los planes de convivencia.

f) Formación para equipos directivos y formación inicial de directores y directoras



La formación inicial, regulada por normativa expresa, la venimos haciendo de la forma más eficaz posible y conociendo la importancia de la figura del director realizamos un trabajo de atención especial a sus demandas y a sus consultas y a la vez dentro de nuestras actividades promovemos la formación del director como líder pedagógico e impulsor de la innovación y el cambio. También venimos actuando con la organización de jornadas de formación en la que implicamos al resto del equipo directivo para conseguir que el trabajo colaborativo sea también una realidad a este nivel en nuestros centros.

g) Formación para el profesorado novel

Regulada por normativa, la venimos desarrollando según los acuerdos tomados a nivel provincial aunque siempre nos hemos manifestado porque debería hacerse más prolongada en el tiempo y con una continuidad después de superar la fase de prácticas. Los aspectos a tratar intentamos que sean prácticos y ligados a la realidad que se van a encontrar en los centros. Muchos de los/as profesores/as que nos llegan como noveles en realidad no lo son porque llevan varios años trabajando como interinos por lo que se produce una extraña mezcla en los cursos que disminuyen su efectividad.

Este curso habrá que aumentar el número de ediciones para atender el elevado número de compañeros que han aprobado las oposiciones.

h) Integración de la prevención de riesgos laborales y la salud laboral

Venimos desarrollando estas temáticas de forma habitual por medio de los cursos de formación continua específicos, para ello, los hemos ampliado con cursos sobre primeros auxilios y este curso pasado ya empezamos a trabajarlos desde el punto de vista de prevención de riesgos laborales y así vamos a continuar este curso. Se trabajará sobre la elaboración del plan de autoprotección y normas sobre evacuación de emergencia.



Para terminar el diagnóstico, hace falta recoger la impresión que nos transmiten los directores y directoras de los centros: piensan que la carga de tareas que se le están ordenando a los centros desde las nuevas normas y directrices harán muy difícil la participación del profesorado en actividades formativas, al menos durante el primer trimestre. Esperamos que estas apreciaciones no se confirmen.



3. OBJETIVOS GENERALES

La formulación de objetivos la realizamos tomando como finalidades los cuatro objetivos de referencia del II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.

- Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado.
- Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia.
- Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación, la experimentación y el compromiso con la mejora.
- Construir comunidad de aprendizaje y educación.

Estas cuatro finalidades de referencia las desglosamos en la siguiente relación de objetivos a largo plazo:

1. Promover desde el CEP la formación de los centros como comunidades de aprendizaje y a los claustros como equipos colaborativos, coordinados con los demás centros de la localidad y con todas las instituciones implicadas en la educación: ayuntamientos, ampas, etc., para mejorar la eficacia del trabajo educativo y ligar los centros a la realidad de la zona en la que están ubicados.
2. Programar las actividades formativas con un carácter de aplicación directa al trabajo en la clase, o a la organización democrática y participativa del centro, dándoles continuidad y posibilidad a los y las participantes de contrastar resultados con otros grupos de profesores/as.
3. Promover la actualización profesional del profesorado de todas las áreas y etapas a los nuevos enfoques de enseñanza por competencias que se derivan de la LOE.



4. Diseñar las actividades formativas atendiendo a los diferentes niveles de profundización, con especial atención al profesorado novel y a las distintas necesidades de los sectores profesionales que integran el colectivo, creando itinerarios formativos. Animar al profesorado de los Ciclos Formativos a la formación en las empresas.
5. Potenciar la formación autónoma y el establecimiento de redes colaborativas entre el profesorado de la zona.
6. Programar las actividades formativas teniendo en cuenta en su desarrollo las necesidades derivadas de la atención a la diversidad del alumnado, al objetivo de conseguir la igualdad entre hombres y mujeres, superar las dificultades derivadas de las diferencias de razas y culturas presentes entre el alumnado y la necesidad de promover una cultura de paz y mediación como procedimiento para resolver los conflictos.
7. Impulsar una dinámica de investigación y reflexión educativa sobre temas significativos entre los/as profesores/as de la zona, fomentar la participación de los centros en los distintos programas de la Consejería.
8. Extender la formación para el uso de las TIC a la totalidad de los centros de la zona y la creación de un banco de experiencias sobre utilización didáctica y creativa de las mismas en el aula.
9. Atender a la formación y actualización de los equipos directivos como elementos dinamizadores de la mejora de los centros.
10. Crear bancos de recursos de buenas prácticas, vía web, así como potenciar por este medio la difusión de los trabajos más relevantes del profesorado de la zona.
11. Atender a la prevención de enfermedades y riesgos laborales que se van extendiendo entre el colectivo con formación adecuada para afrontar las causas que las provocan.
12. Diseñar un proceso de formación para el Equipo Asesor que haga posible el desarrollo de los puntos anteriores, la investigación y formulación de nuevas propuestas formativas y que se forme un equipo colaborativo cohesionado en las estrategias y en los fines y con el mayor grado de empatía posible.



13. Convertir el CEP en un centro de investigación y de animación cultural y educativa abriendo sus actividades al entorno y coordinándolas con otras instituciones de la zona como ayuntamientos, ongs, asociaciones, etc.
14. Dotar al CEP de una infraestructura técnica y organizativa que le permita afrontar su tarea con la mayor eficacia.
15. Dotar al CEP de medios eficaces de comunicación con los centros, así como una red de enlaces que puedan asumir tareas de coordinación e investigación sobre las necesidades de formación de sus centros.

A partir de estos objetivos programados para desarrollar a largo plazo, después de estudiar las demandas recibidas y las propuestas de mejora enumeradas en nuestra memoria, cada ámbito de actuación y cada apartado organizativo de este plan de actuación incluirá unos objetivos específicos que se intentarán desarrollar durante el curso 2007/2008.





4. ACCIONES FORMATIVAS

4.1 FORMACIÓN CONTINUA

Los cursos de Formación Continua entendidos de forma amplia y adaptable cubren gran parte de las demandas formativas del profesorado de la zona. Las entendemos como elementos dinámicos y con posibilidad de adaptar su presupuesto y sus horas a las necesidades concretas que se desprenden de los planes globales que hemos diseñado y de las necesidades demandadas por los centros.

Como norma general, hemos decidido ampliar su demanda para responder al aumento del número de centros que han sido seleccionados como centros TIC, interculturalidad, etc.

Nuestras demandas serían:

TÍTULO DEL CURSO	Nº EDICIONES
Alfabetización en TIC	8
Aplicación de las TIC a la gestión de los centros y los procesos educativos	5
Integración de las TIC en las prácticas docentes	4
Desarrollo curricular de lasTic	9
Participación y relaciones de comunicación en los centros educativos	1
Escuela y participación desde la perspectiva de género	1
Convivencia escolar y resolución de conflictos	1
Estrategias de enseñanza y aprendizaje en lenguas extranjeras	1
Formación del profesorado novel	5
Actualización en el ejercicio de la función directiva	1
La dimensión europea de la educación	1
Prevención y tratamiento del estrés	2



Educación de la voz	2
Habilidades sociales/ Inteligencia emocional	2
Planes de Autoevaluación y Mejora	1
TOTAL	44 CURSOS

4.2 FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

Ver el apartado 4.6.7

4.3 PLANES Y PROGRAMAS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Los planes y programas de la Consejería de Educación están movilizando a gran parte de los centros para realizar actividades innovadoras.

Desde el CEP pensamos que responden a necesidades de la sociedad actual a las que hay que responder, en primer lugar, con una concienciación sobre el problema sin la cual, la mera realización por imposición no lograría los objetivos deseados.

También creemos que esta particularidad de voluntariedad y poco control sobre el desarrollo de los mismos y el hecho de que van unidos a una dotación económica que engrosa el presupuesto de gastos del centro hace que sean solicitados por centros que sólo pretenden mostrar en su expediente el hecho de desarrollarlos sin realizar mejoras significativas en los ámbitos en los que los desarrollan.

Actualmente en nuestro ámbito se vienen desarrollando los siguientes planes y proyectos de la Consejería de Educación:

Escuela Espacio de Paz	69
Coeducación.....	26
Interculturalidad (curso anterior)	47



Centros Tic	48
Proyectos de Bilingüismo.....	15
Ciclos Formativos bilingües	2
Proyectos de Innovación	15
Proyectos de Investigación.....	1
Planes de Autoevaluación y Mejora	7
Planes lectores.....	42
Proyectos de deporte en la escuela	60
Certificaciones de calidad	3
Planes de Compensación educativa	13

Además de todos los proyectos sobre prevención y promoción de vida sana y los programas europeos sobre los que no tenemos encomendadas tareas de seguimiento pero de los que hacemos difusión y promoción entre los centros de nuestra zona.

4.4 ACTIVIDADES DE DISEÑO PROPIO DEL CEP

Dentro de las actividades de elaboración propia y para atender a los objetivos que nos hemos marcado podemos señalar algunas consideraciones que van a guiar el plan de actuación de este curso:

- Intentaremos disminuir el número de actividades realizadas durante el curso, ya que en nuestra memoria llegamos a la conclusión de que fue el elevado número de ellas la causa de imposibilitar una reflexión más profunda sobre la eficacia de las mismas con respecto a los objetivos generales que nos hemos marcado. El curso pasado superamos las doscientas entre cursos, jornadas y encuentros más los gggtt y el seguimiento de los planes y programas.
- Pensamos realizar un esfuerzo de mejora cualitativa de las actividades formativas mejorando el seguimiento, los materiales y la evaluación de



las mismas, lo que requiere una atención más continua y cercana de los/as asesores/as.

4.5 ACTIVIDADES DE AUTOFORMACIÓN

Como se ha señalado en los objetivos, consideramos prioritarias las actividades de autoformación como son los Grupos de Trabajo y las Formaciones en Centro, entendidas como la mejor forma de reflexión sobre la práctica y como embriones de futuros proyectos más ambiciosos: Planes de Autoevaluación y Mejora, Proyectos de Innovación Educativa, etc.

Queremos concienciar al profesorado de la importancia que tiene esta práctica autoformativa cuando va secundada por la incorporación de sus conclusiones a las prácticas que se realizan con los/as alumnos/as.

En este sentido hemos diseñado una propuesta de Formación Integral de Centro que puede ayudar a los claustros a convertirse en Equipos de Trabajo y a integrar la formación con la práctica y también la formación en temas de valores entre sí y con los temas curriculares y organizativos.

Grupos de Trabajo

El ritmo de crecimiento en el número de GGTT ha sido ascendente desde que empezamos a trabajar el nuevo equipo asesor, este curso ha llegado a superar los 190. El elevado número ha disminuido las posibilidades de seguimiento de los mismos y creemos que se han inscrito un porcentaje importante de ggtt que no alcanzan un nivel mínimo de coherencia y de rendimiento en los objetivos que se proponen.

Para mejorar la calidad de los trabajos que realizan organizamos unas jornadas de reflexión sobre el tema entre todos los CEP de la provincia de Málaga de la que han surgido una serie de propuestas consensuadas para mejorar la calidad y la producción de actividades y propuestas que nos presentan en las memorias.



Adjuntamos el documento de convocatoria que hemos elaborado a partir de las conclusiones de las Jornadas Provinciales sobre la función asesora que se celebraron en Marbella el mes de mayo del curso pasado.

Formaciones en centro

Este tipo de formación corre el peligro de convertirse en una formación a la carta para conseguir las horas o puntos que se necesitan sin comprometerse a tener una repercusión en la actividad docente con los/as alumnos/as. Para evitar estas situaciones queremos definirla claramente como un compromiso de una parte importante del Claustro de un centro con una mejora en la enseñanza que imparten a sus alumnos/as, ello nos obliga a exigir un sencillo proyecto de actuación sin grandes requisitos formales pero que recoja y haga públicas los objetivos que persigue el centro con la actividad.

Vamos a desarrollar unas treinta actividades de este tipo de formación. Queremos que el proyecto cumpla los siguientes requisitos:

- Debe figurar en el Plan Anual y desarrollarse con la implicación de un porcentaje elevado del claustro.
- La demanda debe justificarse como una necesidad para el desarrollo del proyecto curricular.
- Debe presentarse un proyecto según el esquema que señala el CEP disponible en la web, en el que se especificarán las horas de docencia que no superarán las veinte, el trabajo autónomo a desarrollar máximo de veinte horas y las aplicaciones con el alumnado con un máximo de diez, en total se pueden justificar cincuenta horas de formación.
- Debe enviarse una memoria final de su desarrollo y logros obtenidos.

Si el número de peticiones es muy elevado la limitación presupuestaria nos obligará a seleccionar los proyectos en función de la calidad y adecuación de los objetivos y los planes de desarrollo de las propuestas recibidas.



Formación Integral de Centro

Dentro de la modalidad de formación en centro y atendiendo a la situación especial que se está produciendo en los centros más activos de nuestro ámbito de actuación hemos pensado en desarrollar un plan de formación en centro diseñado para apoyar a los claustros en el proceso de adaptar sus proyectos curriculares a las nuevas normativas legales, en integrar los diferentes planes de formación en valores (convivencia, interculturalidad y coeducación) entre si y también propiciar que se incluyan en el desarrollo curricular de todas las áreas. Y potenciar también que los claustros se conviertan en equipos colaborativos de trabajo en el que diferentes grupos se reparten las funciones de formación y elaboración de propuestas y materiales y luego realizan un apoyo mutuo para conseguir los objetivos propuestos.

Adjuntamos el documento que hemos enviado a los centros en el que razonamos la propuesta:

PROYECTOS DE FORMACIÓN INTEGRAL EN CENTRO

La entrada en vigor de nueva legislación educativa (LOE, LEA...) así como los requerimientos de la sociedad actual (Tic, plurilingüismo, interculturalidad...) y el imperativo profesional de conseguir mejorar los resultados y aumentar el número de titulaciones de nuestro alumnado, nos llevan necesariamente a plantearnos procesos de reflexión, análisis e innovación en nuestros Proyectos de Centro.

Desde el CEP, que viene organizando la formación permanente del profesorado en la zona con la intención de mejorar sus propuestas y resultados curso a curso. Pensamos que es un momento adecuado para ofrecer nuevas propuestas de formación y asesoramiento que pongan en valor y aumenten la eficacia de aquellos centros comprometidos seriamente en proyectos de mejora.

Nuestro análisis de la realidad actual de los colegios e institutos en este aspecto es el siguiente:

- Tenemos un importantísimo número de profesores y profesoras y a la mayoría de los centros comprometidos en múltiples proyectos: tic, plurilingüismo, Escuela Espacio de Paz, Coeducación, Interculturalidad, etc.
- A veces los 4 o 5 proyectos se llevan a cabo por grupos de profesores/as diferentes y descoordinados y tanto sus propuestas como sus resultados no afectan a la totalidad del alumnado, ni quedan recogidos en los documentos organizativos del centro.
- Nuestros colegios e institutos no consiguen crear el Equipo Docente que debe ser el Claustro, predominan las actuaciones individuales a las colectivas y todas las investigaciones apuntan a que son las actuaciones de equipo y colaborativas las que mejoran la calidad y la eficacia en el trabajo que realizamos.
- Desde el CEP seguimos organizando actividades formativas que mejoran la cualificación personal del profesorado pero que tienen poca repercusión en mejoras de las prácticas docentes.

Con la intención de facilitar la formación y el asesoramiento de los centros y el objetivo claro de contribuir a la estructuración de los claustros en Equipos Docentes que desarrollen un trabajo colaborativo hacemos una nueva propuesta de Formación en Centro.

Sus elementos básicos serían:

- Un equipo de asesores/as del CEP se desplaza al centro, estudia y negocia con el ETCP o con el Equipo Directivo un Plan de Formación y Asesoramiento Integral para uno o dos cursos abierto y flexible.
- El Plan responderá al diagnóstico previo que el Centro haya realizado de sus necesidades de formación y asesoramiento para el cambio.



- Estructurará los objetivos, los contenidos, las metodologías, los destinatarios así como los espacios y los tiempos necesarios para desarrollarlo de forma negociada.
- Podrá conjugar las diferentes modalidades formativas (cursos, jornadas, grupos de trabajo...) que se certificarán de acuerdo a los requerimientos que el proceso imponga.

PEDIMOS

- Compromiso del Centro desde el Equipo Directivo, el Claustro y el Consejo Escolar.
- Desarrollar un proyecto ligado a un proceso de cambio en las dinámicas y en la organización del Centro que tenga su concreción en modificaciones concretas del Proyecto de Centro.
- Un mínimo de personas en cada actividad organizada (en función del número total) y una voluntad en los participantes de intercambiar con el resto de compañeros/as del claustro los conocimientos y materiales.
- Los materiales y recursos sobre los que se trabaje los proveerá el propio centro. El CEP aportará la bibliografía y materiales curriculares de los cursos o actividades.

OFRECEMOS

- Los ponentes y asesores externos que sean necesarios. (Que estén dentro de nuestras posibilidades)
- Certificación de las actividades e información del trabajo realizado a las instituciones educativas.
- Adaptación de las actividades a las necesidades de los centros negociando los posibles cambios de horarios, fechas, temáticas, etc. que se puedan producir.
- La convocatoria de esta modalidad formativa estará abierta hasta el 15 de noviembre para unificarla con todas las demás. El número de



proyectos que atenderemos se ajustará a las posibilidades económicas y de recursos humanos de este CEP.

Esperamos contribuir a potenciar el protagonismo y la calidad que los centros de nuestro ámbito están consiguiendo curso a curso con su profesionalidad y dedicación.

4.6 ÁMBITOS ORGANIZATIVOS

Para la organización, el diseño y el seguimiento de las distintas actividades de formación. En el seno del Equipo Asesor se constituyen varios equipos de trabajo aglutinados en torno a ámbitos de actuación.

Creemos que las decisiones colegiadas tienen más garantías de éxito y objetividad que las individuales y que la labor colaborativa consigue de forma más eficaz diseñar adecuadamente las actividades formativas: búsqueda de ponentes, objetivos, contenidos, lugar y fechas, criterios de selección, etc.

En este sentido, pasamos a realizar la propuesta de actividades de formación para el curso actual estructurada en torno a dichos ámbitos de funcionamiento.

4.6.1 Educación de Personas Adultas

La nueva orden del 10 de agosto de 2007 para la Formación Básica para Personas Adultas ha modificado completamente el currículum y, con ello, la concepción de la formación de las personas adultas.

Desde esta asesoría se ha de estudiar y analizar los cambios del nuevo currículum con respecto al anterior para dar respuesta inmediata a las demandas formativas que desde el profesorado del ámbito de formación de personas de

adultos se den. Por ello, tendremos en cuenta todo lo que concierne a este sector para poder darle una respuesta inmediata tanto en cursos como en GGTT con docencia con el fin de que puedan adaptarse a las nuevas líneas del currículum y de los objetivos marcados.

4.6.2 Ámbito Artístico-Corporal y de la Salud Laboral.

En relación con los objetivos generales de nuestro plan de actuación este ámbito da respuesta a los objetivos:

- 2. Programar actividades formativas con un carácter de aplicación directa.....
- Potenciar la formación autónoma y el establecimiento de redes.....
- 10. Crear bancos de recursos de buenas prácticas.....
- 11. Atender a la prevención de enfermedades y riesgos laborales.....

Los objetivos específicos de nuestro ámbito son :

- Mejorar y actualizar los contenidos, metodologías y recursos en cada una de las áreas de conocimiento de música, plástica y educación física.
- Compartir experiencias y materiales creando redes profesionales que rentabilicen los esfuerzos productivos de todos/as.
- Informar y asesorar en temas de prevención de riesgos laborales y crear protocolos de actuación y de autoprotección.

Desde este ámbito pretendemos seguir potenciando diferentes actividades que den respuestas a las demandas de formación que el profesorado de especialidades tan activas como la Música, la Educación Física y la Expresión Plástica/manual nos han hecho llegar.

Para poner en contacto a las/os especialistas se va a difundir y dinamizar la utilización de las redes profesionales con foros de Música y de Educación Física en nuestra plataforma y en otra provincial.



Este Cep pretende seguir siendo muy sensible a las demandas de mejora de la salud laboral y de prevención de riesgos laborales. Para ello este año incluimos nuevas acciones formativas para la prevención de los riesgos laborales en colaboración con el nuevo gabinete que se ha creado en la Delegación provincial de Educación.

Las acciones formativas desglosadas por áreas o temáticas serán :

- Para Música : curso de actualización de diversos contenidos, metodologías innovadoras y de buenas prácticas. Otro curso de expresión corporal compartido con la Educación Física.
- Para Plástica : curso de actualizaciones en técnicas y materiales novedosos.
- Para Educación Física : Curso de profundización en propuestas de años anteriores y en otros novedosas.
- Jornadas provinciales de actividades en la naturaleza en cooperación con otros CEps de la provincia.
- Para salud laboral : curso general de prevención de enfermedades laborales.
- Curso de plan autoprotección y evacuación de centros escolares
- Curso de prevención de estrés.
- Curso de educación de la voz.

4.6.3 Ámbito Científico. Proyecto Ibn Al Baytar. Herbario Virtual

El conocimiento científico y tecnológico debe formar parte del bagaje cultural que hoy en día debe tener una persona en una sociedad moderna dado el protagonismo que tienen las ciencias y sus aplicaciones en el mundo actual. Sin embargo, diversos estudios muestran que el interés por las ciencias del alumnado disminuye a medida que avanzan sus estudios. Este fenómeno no se produce de manera aislada en España, sino que se da prácticamente en todos los países



Europeos. No podemos quedarnos impasibles ante esta realidad; los asesores y asesoras encargados del ámbito científico debemos contribuir a que haya un cambio en esta tendencia. Para ello nos proponemos los siguientes objetivos :

- Organizar actividades con un claro enfoque competencial, de aplicación directa en el aula, que potencien la reflexión sobre la práctica docente (Objetivos 2, 3, 4 y 7 del Plan de Actuación)
- Integrar las TIC en el aula (Objetivos 5 y 8 del Plan de Actuación)
- Dinamizar la red del profesorado de Ciencias ubicada en nuestra plataforma (Objetivos 5 y 10 del Plan de Actuación)
- Implicar a instituciones no escolares para promover la divulgación científica de la ciudadanía en general (Objetivo 1 y 13 del Plan de Actuación)

Propuesta de actividades

A la hora de proponer actividades hemos tenido en cuenta las líneas prioritarias de formación de la Consejería de Educación, en especial la puesta en práctica de las TIC, la innovación en metodologías docentes, la difusión de buenas prácticas educativas y la atención a la diversidad.

Una de las posibles vías a seguir para conseguir que el alumnado aumente su interés por las asignaturas de carácter científico, es que el profesorado los implique directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante actividades basadas en pequeñas investigaciones hechas por ellos, promueva la asistencia a actividades de divulgación científica, la participación en foros...En este sentido vamos a colaborar en la organización del "Encuentro de jóvenes investigadores en el aula". Dicho encuentro, bajo un formato de congreso científico, reunirá a alumnos de secundaria y bachillerato durante dos o tres días, que tutorizados por sus profesores presentarán trabajos de investigación y difusión. Una comisión científica valorará previamente las comunicaciones enviadas y escogerá las más interesantes para que se expongan oralmente o bien a través de



paneles. Además de la parte expositiva del encuentro, se simultanearán actividades culturales (visitas a centros de interés de la localidad en la que se celebre) y lúdicas (observaciones astronómicas, deportes, música...)

Intentaremos implicar al Ayuntamiento de Mijas para que nos proporcione el alojamiento y el edificio donde se celebrará el congreso. Buscaremos entidades colaboradoras para correr con los gastos de manutención de los asistentes.

Este encuentro supone un gran reto para nosotros, no solo por la organización y coordinación que conlleva una actividad de tal envergadura, sino por el trabajo previo de sensibilización y dinamización entre el profesorado. Sin embargo, el esfuerzo creemos que merece la pena. Estamos plenamente convencidos de que este tipo de actividades son las que realmente generan buenas prácticas educativas, ya que además de profundizar y enseñar de manera práctica en que consiste el método científico, potencian el desarrollo de todas las competencias básicas que debe adquirir el alumnado en su proceso educativo.

En relación con esta actividad hemos diseñado el siguiente itinerario formativo para el profesorado: Jornada informativa inicial (5 horas): Presentación del proyecto. Experiencias significativas realizadas en otras localidades.

- Curso presencial (10 horas): Abordará metodologías que fomenten la investigación con alumnos.
- Jornada: Encuentro de jóvenes divulgadores científicos (15 horas)

Además, se creará un espacio en el ámbito de Ciencias, integrado en la plataforma educativa del CEP, para que el profesorado participante en el Encuentro consulte dudas, comunique las distintas fases de experimentación en la que se encuentran sus alumnos/as y sirva de punto de encuentro entre el profesorado de Ciencias (intentando así favorecer la creación y uso de redes profesionales)



Pretendemos que el encuentro sirva como eje vertebrador de las actividades propuestas por el ámbito. En este sentido, como este año seguiremos trabajando en colaboración con el Ayuntamiento de Benalmádena y Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol en el desarrollo de los Proyectos Ibn-Albaytar y Gestión de residuos sólidos, nos gustaría que el encuentro sirviera como plataforma para dar a conocer experiencias educativas que se están realizando al hilo de estos proyectos y que las líneas de investigación de algunas de las comunicaciones presentadas tuvieran como base la botánica o educación medioambiental.

El rechazo del alumnado por las asignaturas científicas comienza ya en educación primaria. Con el fin de paliar posibles deficiencias y dotar de nuevas estrategias al profesorado en esta etapa, vamos a organizar un curso sobre Metodologías para la enseñanza de la asignatura Conocimiento del medio, en el que se presentará un ejemplo práctico de cómo contextualizar la enseñanza de esta asignatura y hacerla de este modo más atractiva.

Las nuevas órdenes por las que se desarrollan los currículos correspondientes a las distintas etapas educativas (Primaria y Secundaria), especifican que el desarrollo de las competencias básicas del alumnado y el uso de las TIC desde todas las áreas deben de ser uno de los objetivos metodológicos prioritarios en las programaciones didácticas. Con el fin de dotar al profesorado de estrategias metodológicas y recursos en estos aspectos vamos a ofertar las siguientes actividades:

- Dos jornadas sobre matemáticas: Números de dos cifras y Resolución de problemas, destinadas a infantil, primaria y secundaria e impartidas por José Antonio Fernández Bravo.
- Un encuentro sobre experiencias matemáticas en Educación infantil.
- Curso sobre el desarrollo de competencias en el aula de Matemáticas, dirigido al profesorado de Primaria y Secundaria, impartido por José Luis González Marí.
- En esta actividad se creará un espacio en la plataforma colaborativa del CEP. El objetivo sería el de crear un canal de comunicación entre los



participantes y los ponentes para intercambiar ideas, dudas, reflexiones, etc. relacionadas con los contenidos tratados y con el trabajo de investigación experimental que los participantes tendrán que llevar a cabo con sus alumnos/as. También servirá para introducir materiales, recursos, etc.

- Curso: Aplicaciones de la web en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas impartido por J. A. Argote y Julio Ruiz.

A continuación detallamos las actividades de los proyectos específicos del ámbito científico.

PROYECTO IBN-ALBAYTAR

Este proyecto lo realizamos en colaboración con el Ayuntamiento de Benalmádena con el objetivo de dar a conocer la figura de Ibn-Albaytar y profundizar en el Legado Andalúsí, es el tercer año de trabajo conjunto. Hasta el momento las actividades formativas englobadas en este proyecto han ido encaminadas a difundir los avances científicos realizados en Al-Andalus, dar a conocer la flora de la Sierra de Mijas, así como dotar al profesorado de recursos para introducir la figura de este insigne botánico en el aula. Tras la dinamización de los centros educativos de Benalmádena, especialmente los de infantil y primaria, se obtuvo como resultado final la elaboración de unidades didácticas que se pusieron en práctica en la mayoría de las escuelas de la localidad. Sin embargo consideramos que ha llegado el momento de abrir este proyecto a nuevas perspectivas, queremos que se convierta en un medio para profundizar en la enseñanza y difusión de las ciencias, en el que se preste especial atención a la perspectiva de género.

Este año, el hilo conductor del Proyecto Científico Ibn-Albaytar va a ser la Química y en especial la Química en la cocina; queremos destacar la importancia que tiene la ciencia en una actividad tan cotidiana, y en ocasiones tan denostada, en la sociedad actual.



La actividades que engloban este proyecto son:

- Jornadas de presentación del Proyecto Científico IBn-ALbaytar: Se darán a conocer las experiencias llevadas a cabo en los centros de Benalmádena en el curso 2006-2007 y la nueva línea de trabajo para el presente curso escolar. Habrá una conferencia inaugural sobre mujer, ciencia y sociedad.
- Talleres de química divertida: Talleres prácticos impartidos por los componentes de Principia para introducir la química en Educación Primaria.
- Ciclo de conferencias:
 - "El laboratorio está en la cocina" por Nuria Solsona. Nos transmitirá como tener una cocina en el laboratorio permite trabajar valores, algo que la química tradicional no hace. Permite dar una nueva visión sobre el saber acumulado de las mujeres. Se integra la noción de habilidades consideradas como femeninos en el currículum escolar y se modifica la centralidad de los saberes masculinos en el currículum familiar.
 - "Química en la cocina de AL-Andalus" por Vicente López. Nos explicara la química que se utiliza en la elaboración de algunos platos de origen andalusí.
 - Uso del spot publicitario en la enseñanza de las Ciencias. El objetivo es utilizar la publicidad y mas concretamente la elaboración de un spot como recurso didáctico, incidiendo en el carácter altamente motivador que tiene sobre el alumnado. Como aplicación práctica, los asistentes tendrán que realizar con sus alumnos y alumnas un spot que tendrá como temática Ciencia y mujer o Ciencia en Al-Andalus.

HERBARIO VIRTUAL IBN-ALBAYTAR

Cuarto año consecutivo de desarrollo del Herbario, en el que hay que destacar la participación en los cursos anteriores y los resultados obtenidos hasta el



momento. En esta fase se ofertará a nivel regional y se plantean las siguientes líneas de trabajo:

- Continuar la traducción del herbario a: inglés, francés y alemán. Al tratarse de una herramienta viva que constantemente van creciendo, según las aportaciones de los participantes, ha de fomentarse la traducción de esos nuevos contenidos, para mantenerlos actualizados. Esto permitirá aumentar el interés como una herramienta disponible para centros bilingües.
- Aumentar el objeto de estudio a otros reinos siguiendo la misma filosofía de trabajo. Para el presente curso se ampliará el estudio a los reinos: animal y funghi.
- Aumentar el número de especies en estudio, son su correspondiente ficha en Internet.
- Mejorar los contenidos de las especies que se están estudiando con imágenes y comentarios.
- Aumentar la implicación de otros colectivos.

Generalidades del proyecto

Realizar un herbario mediante imágenes, documentar cada especie estudiada y publicarlo en Internet. Donde participantes (alumnado, profesorado, supervisores,..) sean los protagonistas al aparecer una referencia a ellos en las aportaciones realizadas.

Destaca del proyecto:

- Carácter internivelar. Actividad dirigida a todos los centros del ámbito CEP.
- Carácter interdisciplinar: participarán departamentos de ciencias, informática, idiomas, imagen y sonido.



- Carácter innovador. No hay experiencia similar conocida hasta ahora.
- Carácter colaborador: El herbario se forma con las aportaciones hechas por cada participante.
- Carácter indefinido: No hay fecha prevista de cierre. Mientras haya quien colabore el proyecto esta abierto.
- Con la colaboración del departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Málaga.

Objetivos

- Generar un recurso didáctico, colaborativo, producido por nuestro alumnado y profesorado. Accesible para toda la comunidad, desde Internet.
- Dar a conocer la riqueza botánica de nuestra zona.
- Respeto al medio ambiente. Sólo se realizarán fotografías, no se recogerán muestras.
- Motivación del alumnado. La documentación aportada irá firmada. El hecho de verse en las fichas publicadas puede aumentar la motivación en la asignatura donde se traten y en el proyecto.
- Dejarlo abierto para aportaciones futuras. Aumentando el número de especies y mejorando las ya trabajadas.
- Extender la experiencia al estudio de otros reinos de seres vivos. En concreto: animal y funghi.
- Potenciar el uso de nuevas tecnologías: correo electrónico e Internet.

Confección del herbario

- Los profesores/as participantes junto con sus alumnos/as o de forma individual elaborarán las fichas.
- Estas fichas serán transmitidas al servidor del CEP desde donde podrán ser supervisadas para corregir posibles erratas.



- Una vez revisadas pasarán a ser publicadas en Internet. Donde desde cualquier centro educativo se puede acceder a las fichas que se vayan recopilando.
- La comunicación entre los distintos grupos se realizará básicamente a través de correo electrónico.

Actividades programadas:

- Jornadas micológicas. Permitirán ser el arranque del estudio del reino funghi y trabajar las especies más relevantes de la zona. Se distribuirá en las siguientes sesiones:
 - Sesión inicial. Centro del profesorado Marbella-Coín. Explicar objetivos, materiales necesarios,..
 - Conferencia. Se impartirán nociones básicas en torno al reino funghi.
 - Salida al campo. Fotografiado de ejemplares para su estudio posterior.
- Herbario Virtual. Ampliación a reino funghi y animal. Las distintas salidas se realizarán a lo largo del curso para estudiar mejor el ciclo de vida de las especies a estudiar:
 - Sesión inicial. Centro del profesorado Marbella-Coín. Explicar a los nuevos participantes el funcionamiento del proyecto, se fijarán las fechas y lugares de las salidas al campo y el uso de software preparado para recibir la información que se prepare.
 - Primera salida al campo. Fotografiado de ejemplares para su estudio posterior.
 - Segunda salida al campo. Fotografiado de ejemplares para su estudio posterior.
 - Tercera salida al campo. Fotografiado de ejemplares para su estudio posterior.



- Cuarta salida al campo. Fotografiado de ejemplares para su estudio posterior.
- Sesión final. Centro del profesorado Marbella-Coín. Uso del programa que albergará la documentación, uso de la plataforma y valoración de la actividad.

Situación actual

Hasta el día de hoy han trabajado en el proyecto

- Alumnos/as: primaria, secundaria, bachiller y ciclos formativos.
- Profesores/as: 50. (6% de incremento respecto del curso anterior).
- Centros: 35. (40% de incremento respecto del curso anterior).
- Especies vegetales en estudio: 332. (33% de incremento respecto al curso anterior).

PROYECTO FORMATIVO DE ESTUDIO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (Ámbito científico)

Los centros deben potenciar la educación medioambiental del alumnado, con el objetivo de dar a conocer el paisaje y el propósito de que aprendan las consecuencias derivadas de cualquier acción emprendida sobre el medio ya que la adquisición de hábitos apropiados en la infancia y adolescencia es una garantía de un comportamiento adecuado en la edad adulta.

Previamente es necesario llevar acabo una sensibilización ambiental en el profesorado a través de actividades dirigidas a la protección de la biodiversidad, la conservación de los espacios naturales, la preservación de la calidad ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales. Desde hace dos años venimos trabajando en esta línea, en colaboración con la Delegación de Medio Ambiente de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental .



Para este curso hemos planteado realizar unas Jornadas sobre el compostaje. Mancomunidad se compromete a regalar composteras a los centros que participen en este proyecto.

4.6.4 Ámbito Cívico-Social

Este curso nos hemos propuesto reactivar el ámbito al no poder haberse desarrollado ampliamente en el curso anterior debido a la inexistencia de la plaza de asesor/a correspondiente. Por ello hemos marcado un conjunto de líneas de actuación enfocadas a dinamizar y llenar de contenidos el amplio espectro que abarca el ámbito cívico-social.

Objetivos.

Los objetivos marcados por el ámbito cívico-social están integrados dentro de los objetivos propios del CEP así como los del II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.

Debido a la necesidad perentoria de un diagnóstico de la comunidad del profesorado de las diferentes materias del ámbito y de las demandas formativas de éstos, hemos establecido como primera actuación la elaboración exhaustiva de este diagnóstico con la finalidad de crear una base de datos de profesores con sus perfiles, así como sus necesidades formativas. Es la base necesaria para enfocar las actividades del ámbito y crear los mimbres de una comunidad de aprendizaje y educación.

Las actividades ofertadas buscarán una mejora en las prácticas educativas que contribuya a una mayor calidad del aprendizaje del alumnado. De ahí la necesidad de buscar una dinamización para promover inquietudes de formación y para constituir redes profesionales que puedan sustentar cambios metodológicos en las materias.



Un objetivo prioritario es la atención específica sobre la puesta en marcha para este curso en los planes curriculares de la nueva asignatura Educación para la Ciudadanía. Ello necesita de una oferta sobre actuación práctica de la asignatura en el aula.

En cuanto a las TIC, es vital la creación y puesta en práctica de una red profesional dentro de la plataforma educativa del CEP, que facilite la colaboración entre los profesores del ámbito y puedan compartir sus experiencias, posibilitando además un banco de recursos de las diferentes materias dentro de la propia plataforma.

En el planteamiento de las actividades formativas siempre estará presente la concepción de la transversalidad, atendiendo a la diversidad, a la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres, a superar las dificultades derivadas de las diferencias de razas y culturas presentes en el alumnado y a promover una cultura de paz y mediación como procedimiento para resolver los conflictos.

Estrechar lazos con las diferentes instituciones que forman parte de la comunidad educativa de la zona es una intención de los asesores del ámbito. Para ello se buscará la colaboración con Ayuntamientos, Mancomunidad de Municipios, Diputación, universidades y otros Centros de Profesorado en el desarrollo de diversas actividades del ámbito como ciclos de conferencias o jornadas temáticas, etc.

La investigación y reflexión del profesorado será fomentada desde la creación de GGTT. De ellos, desde el ámbito, vamos a intentar animar a que se constituyan para estudiar y analizar cuestiones patrimoniales de la comarca, debido al gran déficit que existe sobre la materia.

Propuestas de actividades.

Las actividades marcadas para el presente curso se van a centrar en desarrollar las Jornadas sobre República y Valores. Memoria Histórica para el mes



de noviembre, aunque estas jornadas pertenecían al plan de actuación del curso anterior. En ellas se tratarán los valores de igualdad, legalidad, justicia y coeducación, haciendo especial hincapié en las experiencias en el aula de los valores democráticos.

Comenzado el curso, destinamos al profesorado que imparta clases de Educación para la Ciudadanía un curso sobre la asignatura centrado en la puesta en práctica de sus contenidos. El curso estaría enfocado hacia la defensa y concienciación del alumnado sobre los derechos humanos: Educación para la Ciudadanía: Los Derechos Humanos.

En el mes de abril, en colaboración con la asociación para la defensa del patrimonio de la Costa del Sol Cilniana, hemos establecido recuperar las Jornadas del Patrimonio de la Costa del Sol, en su quinta convocatoria, donde la temática será patrimonio y educación, conteniendo ponencias teóricas acerca de la historia de la educación en la comarca y experiencias en el aula de recuperación de patrimonio.

Para inicios del próximo curso 2008/09 vamos a realizar unas jornadas sobre El sufragio universal, al cumplirse la efemérides de los 75 años que por primera vez votaron las mujeres en España.

Teniendo en cuenta que hemos enfocado este curso las líneas temáticas principales del ámbito en el patrimonio histórico y cultural y en la nueva asignatura de Educación para la Ciudadanía, adquirimos el compromiso de desarrollar para el próximo curso actividades en las materias de filosofía y religión.

4.6.5 Ámbito de Coeducación. Desarrollo 1er Plan de Igualdad

Justificación

Este tercer curso de puesta en marcha del I Plan de igualdad en los Centros Educativos es, podríamos decir, un curso de consolidación de estructuras organizativas, participativas y formativas. Conocemos las necesidades de formación



de los centros a través del asesoramiento permanente y del diagnóstico realizado en cursos anteriores.

Esta estructura está sustentada en una alta participación de los centros: de 130 centros, normalmente se nombran a unas 90 personas responsables del I Plan de Igualdad. El número de proyectos ha ido aumentando hasta llegar actualmente a 26. Crecen también los centros que imparten la asignatura optativa “Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género”

Partiendo de esta realidad intentamos desarrollar estrategias de actuación basadas en la transversalidad, el marco competencial, la colaboración con instituciones, asociaciones y organismos implicados en Igualdad así como seguir en la línea de Proyectos Coeducativos integrados en la Comunidad sin olvidar la Red Profesional.

Estas líneas maestras van como es obvio en paralelo con los Objetivos Generales de Ámbito y que son en primer lugar aquellos que se desprenden del I plan de Igualdad: visibilidad, transversalidad e inclusión.

Y en segundo lugar los programados en el ámbito de Coeducación de este CEP:

- Visibilizar y poner en valor a la mujer en todos los campos del saber.
- Concienciar al profesorado de la necesidad de llegar a la Igualdad en razón de género.
- Aumentar el grado de participación del profesorado en dicho proceso
- Dinamizar la red profesional coeducativa.
- Hacer partícipe a toda la comunidad educativa en el desarrollo del I Plan de Igualdad.
- Potenciar la colaboración con otras instituciones.
- Acometer la transversalidad en nuestras actividades formativas.
- Abordar Género y currículum en el marco competencial.
- Orientar y asesorar al profesorado en el desarrollo de Proyecto de Coeducación.



- Dotarlos de recursos para la óptima puesta en marcha de la asignatura Optativa.
- Analizar la realidad actual de los centros en materia de género y las necesidades futuras para esbozar estrategias conjuntas con la persona Responsable de Igualdad.
- Relacionar distintos ámbitos para así potenciar entre el profesorado la Educación en Valores (Género-Interculturalidad -Convivencia).

Una vez descritos estos objetivos y analizando nuestro Ámbito de Actuación proponemos además seguir profundizando en el Desarrollo del Proyecto Integrado de la localidad de Coín e iniciar una colaboración significativa con el Área de la Mujer del Ayuntamiento de Benalmádena a este apartado le denominaremos:

1º.-PROYECTOS COEDUCATIVOS INTEGRADOS EN LA LOCALIDAD

- Explicamos los proyectos Coeducativos Integrados como aquellos cuya característica es hacer realidad la participación de la Comunidad Educativa y del resto de instituciones y asociaciones locales o provinciales porque estamos convencidas de que la opción de cambio que supone desarrollar nuestros objetivos no debe quedarse sólo en el ámbito escolar .
- Apoyaremos actividades encaminadas a la toma de conciencia de la Comunidad Educativa en su totalidad a modo de ejemplo tenemos:
- Campaña conjunta, a nivel de localidad sobre Educación Básica en género para la prevención de violencia de género, participación en una serie de actividades de sensibilización y formación sobre las relaciones igualitarias entre los sexos en las localidades de Coín y Benalmádena.
- Talleres Para madres y padres.
- Talleres para el alumnado.
- Hay que mencionar que la participación de la Comunidad Educativa se refuerza este curso gracias a la convocatoria de Proyectos Coeducativos



para Padres y Madres de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Proyecto Coeducativo Integrado en la Localidad de Coín

En el 2007-2008 seguimos desarrollando nuestra actividad en esta localidad. Nuestro deseo es que estas actuaciones se realicen en coordinación con las demás instituciones de ámbito local y /o provincial (Ayuntamiento, Instituto de la Mujer, Diputación...) como en cursos anteriores. Hemos programado objetivos, Contenidos...

Nuestra propuesta contiene diferentes formatos de actividades. En primer lugar, estarían las actividades desarrolladas por los centros en los Grupos de Trabajo y desarrollo de cuatro Proyectos de coeducación con objetivos tan amplios como diversos. Por ejemplo:

- Actuación en los espacios comunitarios (patios de recreo y pistas)
- Utilización no sexista del lenguaje.
- Arbitrio de medidas encaminadas a la adquisición, por parte del alumnado, de habilidades necesarias para desarrollar actitudes positivas ante las responsabilidades de trabajo doméstico, responsabilidades familiares y cuidados de personas.
- Género y Currículum.
- Educación afectiva-sexual para la prevención de violencia de género. Estos temas pueden ser tratados de una forma transversal dentro de la temática que hayan elegido para trabajar el Grupo o Proyecto.

En segundo lugar: Talleres o formación intercentros sobre Educación Emocional serán cinco talleres sobre la autoestima, el miedo y análisis de los roles de pareja que se realizará durante la segunda semana de enero de 2008 (20 hrs.) La temática a estudiar constaría de dos cuerpos: fundamentación teórica y exposición de experiencia práctica



A estas actuaciones de formación dirigidas al profesorado de la zona hay que añadirle las previstas para el resto de la comunidad:

1º.-Puesta en marcha de una Campaña de Sensibilización para toda la comunidad educativa y si cabe la ciudadanía:

Se dará a conocer en la TV local las actividades realizadas por el alumnado y los Centros en su conjunto. Además el formato será prioritariamente de debate al mismo tiempo que informativo y educativo.

2º.- Exposición "tolerancia Violencia 0" de la Caixa se organizará un programa de visitas para trabajar con el alumnado además de exponerla al público en general.

3º.- Se realizarán talleres para el alumnado de 5º nivel de primaria y 3º de ESO. Estos talleres serán organizados e impartidos por el personal del área de la Mujer del Ayuntamiento de Coín. Los contenidos de estos talleres serán: este curso se trabajará el CUIDADO "Aprendiendo a cuidar y cuidarnos "

4º.- También desde el Ayuntamiento se organizarán talleres de formación básica en género para madres y padres

Estas últimas actividades destinadas a madres y padres se realizarán en horario de mañana y tarde a elegir por los asistentes. En este curso se realizarán de acuerdo con los objetivos propuestos por ellos en su proyecto .(tenemos conocimiento de que al menos en cuatro centros las AMPAS pedirán proyecto.)Los contenidos serán paralelos a los impartidos en los talleres del alumnado. De entre los que se podrían programar, hemos elegido: Prevención de Violencia de Género, Educación afectiva-sexual y Corresponsabilidad doméstica.

Toda aquella formación en centros que nos pidan los compañeros y compañeras implicados -as en Proyectos de Coeducación y GGTT.

Colaboración Con el Ayuntamiento de Benalmádena:

El curso pasado se inició una colaboración con el Área de la Mujer del Ayuntamiento de Benalmádena manteniendo reuniones conjuntas CEP

Ayuntamiento y personas responsables del I Plan de Igualdad. Se intentó coordinar los contenidos y algunas actividades

Para este curso iniciaremos formación del ámbito científico relacionado con género. Intentamos poner en marcha actividades interdisciplinares donde se destaque transversalidad y género.

Realizaremos unos talleres sobre “Química en la vida cotidiana” cuyo objetivo es poner en valor el trabajo doméstico de la mujer y analizar su relación con el campo de la Ciencia.

2º.- ACTIVIDADES PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DEL I PLAN DE IGUALDAD EN OTROS ZONAS DE NUESTRO ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

Además de las actuaciones en la localidad de Coín con el Proyecto Coeducativo Integrado en la Comunidad ampliamos la formación para el resto de nuestro ámbito de actuación deseamos formar y sensibilizar al profesorado en materia de género. Nos proponemos desarrollar los siguientes objetivos:

- Aclarar dudas sobre el proyecto de centro referido a Coeducación.
- Orientar al profesorado de cómo realizar el diagnóstico en los centros.
- Dotarlos de recursos para la puesta en marcha, en los centros, de actuaciones que corrijan las diferencias de Género.
- Dotar al profesorado de conocimientos suficientes para trabajar la educación emocional, afectiva-sexual.
- Iniciar actividades on-line para reforzar la red profesional.

Formación para Responsables de Coeducación de los Centros:

- Se han programado CUATRO CURSOS ubicados en cuatro zonas distintas de nuestro ámbito. Estos cursos tiene una duración de 20 horas cada uno incluyendo la participación en el Foro de Debate.



- Cambios sociales y Nuevas Relaciones de Género destinado al profesorado que imparte o vaya a impartir dicha optativa .Se realizará este curso en la zona de Arroyo de la Miel.
- Un segundo curso sobre Educación afectiva-sexual para la prevención de género cubriendo así el V bloque de la asignatura Optativa. Será internivelar dirigido al profesorado en general, en la zona de Marbella.
- Jornada para coordinadores-as de Proyectos de Coeducación y GGTT Cuyo objetivo es la comunicación de experiencias.
- Salud y Género Curso semipresencial sobre mujer y salud. Cuya duración será de 30 - 12 Horas presenciales y el resto On-line. Destinado al profesorado en general,
- Actividad Provincial dirigida a Adultos. Durante la reunión que mantuvimos en Málaga con la Comisión Provincial de Coeducación se propuso realizar una actividad provincial sobre Igualdad para este colectivo de docentes.
- Ciclo de Conferencias, actividad que se organiza cada año entre los todos CEPs de la provincia y el Centro Cultural Generación del 27. Se trata de una actividad a través de la cual se dan a conocer las aportaciones culturales de las mujeres, asimismo contribuye a integrar la coeducación en todos los ámbitos educativos: deporte, ciencia, lenguaje, arte, información, comunicación y cuidado de las personas.
- Cursos de formación específicos para los Proyectos Coeducación.
- Conferencias en colaboración con los ayuntamientos en los días 25 de noviembre y 8 de marzo.

4.6.6 Ámbito de Convivencia y Cultura de Paz

Estamos asistiendo a un proceso de cambios que está desarrollando una nueva estructura social y este fenómeno está incidiendo directamente en la convivencia escolar. Las conductas violentas que aparecen en los centros educativos constituyen un grave problema ya que afectan a las relaciones interpersonales de la comunidad educativa y repercuten en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



Sin embargo la convivencia pacífica no surge de manera espontánea, tenemos que construirla a base de trabajo, tiempo e implicación de toda la comunidad educativa. Debemos plantearnos la resolución de conflictos desde una óptica positiva: no se trata tanto de qué hacemos para enfrentarnos a los casos de violencia, sino cómo podemos contribuir a transformar la escuela en una comunidad de aprendizaje en la que predomine la convivencia pacífica y democrática.

Esta reflexión nos lleva a plantearnos los siguientes objetivos :

- Conseguir una mayor implicación de los Equipos Directivos en los proyectos Escuela, Espacio de Paz (Objetivo 7 del Plan de Actuación)
- Promover la formación del profesorado en temas relacionados con Cultura de Paz para dotarles, no solo de estrategias que les permita intervenir de manera efectiva en la resolución de un conflicto una vez que ha estallado, sino de técnicas y habilidades básicas que favorezcan la prevención. Prevenir es antes que mediar (Objetivo 6 del Plan de Actuación)
- Fomentar la creación de equipos colaborativos entre centros educativos, Ayuntamientos, AMPAS... para mejorar la eficacia del trabajo y contextualizarlo a la realidad de la zona en el que están ubicados.(Objetivo 1 y13 del Plan de Actuación)
- Dinamizar el uso de la Red Provincial de Convivencia en los centros de nuestro ámbito (Objetivo 5 del Plan de Actuación)
- Promover el funcionamiento y la convivencia democráticos para todos los ámbitos humanos de los centros, Equipo directivo, profesorado, alumnado, PAS y AMPAS.

ACTIVIDADES

En este apartado únicamente haremos referencias a aquellas actividades que se realizarán fueran del proyecto intercentros de Estepona.



- El nuevo Decreto de Cultura de Paz obliga a todos los centros educativos a presentar un Plan Anual de convivencia. Desgraciadamente muchos de ellos entienden la elaboración del Plan como una enumeración de medidas correctivas y en la que el aula de convivencia es meramente un aula de expulsados. En el mes de octubre vamos a organizar en Marbella unas Jornadas para la Elaboración del Plan de Convivencia, en las que se dará un guión sobre las fases, contenidos... que deben aparecer en el plan, y en las que se incidirá en la necesidad de construir una convivencia positiva basada en la reflexión, que parta de la situación real de los centros y en la que todos los sectores estén implicados y tengan su parcela de participación.
- Creemos que es necesario organizar un itinerario formativo inicial sobre convivencia destinado a los nuevos coordinadores y coordinadoras de los centros que acaban de incorporarse a la Red Escuela Espacio de Paz y abierto a todo el profesorado interesado en este tipo de temas. En él se les presentarán estrategias básicas para la mejora de la Cultura de Paz en los centros; se abordarán los siguientes temas: resolución de conflictos y educación en valores, participación democrática, desarrollo de habilidades sociales, autoestima, trabajo cooperativo, mediación... .
- Ofertaremos un curso sobre Programación Neurolingüística como herramienta de desarrollo afectivo-social en las relaciones interpersonales para la prevención de conflictos.
- También impartiremos un curso específico sobre Mediación dada la gran demanda que hay sobre este tema
- Estos tres cursos se ofertarán en la zona de Fuengirola
- Por último, este año comenzaremos a dinamizar los centros escolares de Marbella y a trabajar conjuntamente con la Concejalía de Educación en la elaboración de unas finalidades educativas comunes. Nos gustaría conseguir que esta localidad sea un referente como ciudad educativa.
- Este año continuaremos trabajando colaborativamente con el Gabinete Provincial de Cultura de Paz y los asesores de la provincia encargados de



dinamizar este ámbito, nos constituiremos en grupo de trabajo para facilitar la labor de coordinación.

PROYECTO INTERCENTROS “ESTEPONA: UN MAR DE PAZ”

Introducción

Cada centro educativo tiene una organización y el conflicto es parte inherente de ella, lo que importa es la forma de resolverlo, de ahí que debemos centrarnos en el análisis de los procesos comunicativos y en el cómo se puede actuar para mejorar la comunicación que va a permitir la mejora de la convivencia. (Ortega Ruiz, R. y otros ,1997: 101)

Consideramos que el trabajar en equipo y por proyectos permite detectar dificultades y buscar las mejores soluciones para crear las condiciones necesarias para que a partir del conocimiento de distintas formas de prevención e intervención, la mejora y la calidad educativa de los centros sea una realidad y donde consideramos que el alumnado tiene que tener un papel protagonista.

Es por todo esto que durante el curso 2006/2007, desde el CEP Marbella Coín se dinamizó en la localidad de Estepona un Proyecto Intercentros, dentro de la convocatoria de proyectos de Escuela Espacio de Paz , con la duración de dos cursos académicos.

Objetivos

- Mejorar la convivencia en los centros, previniendo posibles conflictos y estableciendo pautas de intervención inmediata ante éstos, lo que debe suponer una mejora en la calidad de los centros que repercute en los servicios educativos, infraestructuras, organización... con las consiguientes aportaciones al entorno que nos rodea.
- Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa con actividades intercentros donde se desarrollen valores de responsabilidad,



cooperación, respeto, solidaridad,... apreciando los valores básicos que rigen la vida en sociedad.

Actividades de Intervención

Para este curso se llevará a cabo:

- Concreción curricular del proyecto de centro. Una vez analizados los datos recogidos en el diagnóstico y reflexionado sobre los resultados, se realizará una concreción curricular del Proyecto de Centro, utilizando como eje vertebrador común: La Cultura de paz y enfatizando y favoreciendo la presencia de estos contenidos en los distintos programas de área. Asimismo se revisará el ROF y se realizarán las modificaciones oportunas. Los centros de Secundaria han manifestado elaborar un ROF conjunto.
- Se realizará un listado de actividades sobre todos los aspectos positivos que se están llevando a cabo en los centros en relación con la convivencia en particular y la cultura de paz en general. Se fomentará la reflexión por ciclos en primaria y por departamentos en secundaria para hacer una puesta en común en los claustros. Se puede reflexionar sobre algunas cuestiones, cuya respuesta puede servirnos como brújula que nos señale el camino.
- Creación y funcionamiento de la plataforma sobre la convivencia
 - Se fomentará la participación a través del foro, con el intercambio de información y experiencias.
 - Fomentar el protagonismo del alumnado en el centro con la posible concreción de funciones y tareas y creación de posibles comisiones
 - Se establecerá dentro del equipo de trabajo de cada centro, las funciones y tareas asignadas a cada uno de los miembros. Para facilitar esta actividad y dinamizar el proyecto en cada uno de los centros. En función de los resultados del diagnóstico se pueden crear comisiones como



- Comisión de Convivencia y Cultura de paz: Dirigida al desarrollo de medidas para la mejora de las relaciones interpersonales de la comunidad y el clima de convivencia en el aula y centro. En el que se puede incluir algunos talleres como:
- Comisión de Días Clave: Prepara actividades en torno a días clave acordados para todos los niveles educativos. También establece la organización operativa de la celebración: qué, quién, cómo, cuándo, dónde...
- Comisión de Formación y Participación: Confecciona y coordina un plan de formación para padres y profesorado sobre temas clave y fomenta estructuras y medidas de mejora de la participación real de todos los sectores de la comunidad.
- Comisión de Solidaridad y Educación en Valores: Trabaja en torno a un valor al trimestre, proponiendo actividades para todos los niveles educativos y actividades intercentros. Desarrolla un Proyecto Solidario Común.
- Comisión de Comunicación: Contacta con los medios de comunicación locales y desarrolla la página web y revista electrónica del Proyecto. Mantiene una comunicación constante con los medios para la difusión de lo que se hace, además de obtener su colaboración en el logro de los objetivos educativos que pretenden
- Fomentar la realización de posibles actividades intercentros. Posibles Actividades (El alumnado debe ser protagonista en su diseño y desarrollo)

Acción Tutorial

Fomentaremos la modalidad de grupo de trabajo para poder aplicar durante la hora de tutoría los Programas de Manuel Segura ("Relacionarnos bien" en primaria y "Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral" en Secundaria) que parten de la base que "enseñar a convivir no es tan difícil" siempre y cuando se enseñe a pensar, a desarrollar un juicio moral



práctico, a practicar determinadas habilidades sociales y conocer las propias emociones, ha diseñado, en función de la edad del alumnado, varios programas de actuación. Los programas serán aplicados a lo largo de 45 sesiones en un año (una sesión por semana),

Formación

La formación del profesorado integrante del Proyecto Intercentros Estepona: Un mar de Paz será uno de los objetivos prioritarios del Plan de Actuación del CEP Marbella-Coín para el curso 2007-2008.

Se profundizará en el seguimiento de las actividades formativas de carácter más implicativo y que fomente la reflexión .

Para poder llevar a cabo el Proyecto de forma adecuada y teniendo en cuenta que el Centro de profesorado está implicado en la realización de este Proyecto de Escuela Espacio de paz, realizaremos:

- Itinerario inicial de formación en convivencia y cultura de paz..
- La PNL para la resolución de conflictos de forma eficaz y dotar al profesorado de estrategias de prevención e intervención eficaces en el aula ordinaria. El curso será práctico y llevará por nombre "Distancia y proximidad un arte en la enseñanza" que se ofertará a los centros en el segundo trimestre y será impartido por Michel Louwette
- Curso de " Formador de formadores" D. Manuel Segura
- Curso sobre Trabajo Cooperatiavo en el aula. Proyecto Amigha.

4.6.7 Formación Profesional Específica

No podemos olvidar que uno de los pilares básicos de la Formación Profesional Especifica es preparar al alumnado para ocupar un puesto de trabajo, por lo que la enseñanza ha de estar lo más actualizada posible a las técnicas y métodos de producción y explotación actuales del entorno laboral de la zona. Esto requiere un



esfuerzo especial del profesorado para mantenerse al día en sus respectivas especialidades.

Se está realizando una detección de necesidades minuciosa de todas las familias profesionales de nuestro ámbito con la que se está confeccionando las actividades propuestas en nuestra zona, teniendo en cuenta los objetivos marcados por el II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado en particular:

- Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado. El alumno ha de tener una formación lo más competente posible para su futuro laboral.
- Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia. Dada la aceleración a la que se producen los cambios en métodos y técnicas de trabajo en el mundo laboral actual; y la dispersión de los profesores de una determinada familia, es necesario fomentar esa conciencia de desarrollo autónomo del profesor.

Posteriormente estas actividades serán estudiadas y coordinadas a nivel provincial de forma que se optimicen los recursos. De aquí, saldrá la lista definitiva de actividades para el presente curso.

- Teniendo en cuenta este marco de actuación, para el presente curso se trabajará en las siguientes líneas:
- Fomentar la creación de redes profesionales en las distintas familias. Esto permitirá reducir las distancias entre los compañeros y facilitarles el compartir recursos, resolución de problemas y coordinar las demandas formativas que surjan.
- Fomentar la organización de grupos de trabajo entre compañeros de la misma familia, aunque estén en centros distintos. Esto puede ser un germen de creación y dinamización de redes profesionales.



- Fomentar la participación en proyectos europeos. Facilitando la información que esté a nuestro alcance y animando a los/as compañeros/as a participar.
- Seguridad laboral. Según la demanda propuesta por las familias profesionales y nuestra capacidad organizativa.

Las actividades propuestas a desarrollar por familias, pendiente de coordinación provincial, quedarían de la siguiente forma:

<i>Formación Profesional Específica</i>					
Familia profesional: informática.					
072923FP511	Certificación cisco ccna-1. Septiembre.	IES Guadalpín	03/09/2007 10/10/2007	40	
Familia profesional: administración.					
082923FP501	Actualización al plan general contable	IES Cerro del Viento	Marzo / abril	30	
082923FP502	Ley del impuesto de la renta.	IES Los Boliches	Enero / febrero	30	
Familia profesional: hostelería y turismo.					
082923FP503	Gelificación y trabajo con nitrógeno	IES Sierra Blanca	Febrero	20	
082923FP504	Elmundo del foie	IES Sierra Blanca	Abril	20	
Familia profesional: electricidad y electrónica.					
082923FP505	Autómatas programables	IES Ramón y Cajal	Junio	30	



4.6.8 Educación Infantil

Justificación

Desde el Centro del Profesorado venimos constatando año tras año el gran nivel de implicación del profesorado de Educación Infantil en las actividades de formación que realizamos.

Continuando con la línea de cursos anteriores, en nuestra propuesta contemplaremos modalidades de formación variadas, también cursos para consolidar líneas de trabajo anteriores y garantizar su puesta en práctica en el aula.

Con la oferta formativa que desde el CEP hacemos para el profesorado de Educación Infantil pretendemos atender las demandas, intereses y necesidades que hemos recibido del profesorado de esta etapa.

Con relación a los del II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado y los objetivos generales fijados por el CEP Marbella-Coín destacamos:

- Diseñar las actividades formativas atendiendo a los diferentes niveles de profundización, con especial atención al profesorado novel y a las distintas necesidades de las y los sectores profesionales que integran el colectivo.
- Impulsar una dinámica de investigación y reflexión educativa sobre temas significativos entre las y los profesores de la zona, fomentar la participación de los centros en los distintos programas de la Consejería.
- Extender la formación para el uso de las TICs a la totalidad de los centros de la zona y la creación de un banco de experiencias sobre utilización didáctica y creativa de las mismas en el aula.
- Poner en marcha el foro de Educación Infantil y gestionar la creación de una red profesional en esta etapa educativa.
- Estructurar la formación del profesorado de Educación Infantil en base a las competencias básicas.



En este sentido, recogemos a continuación las actividades de formación orientadas de forma más específica a esta etapa:

- ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL EN EDUCACIÓN INFANTIL. Desarrollar las habilidades sociales en profesores/as y alumnos/as para lograr una equilibrada convivencia en la Comunidad Educativa. Competencia social y ciudadana entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en el que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.
- DESARROLLO Y FOMENTO DE LA CREATIVIDAD EN EDADES TEMPRANAS. Potenciar la capacidad de pensar de los niños/as a través de actividades lúdicas y reflexivas, utilizando juegos, cuentos, arte, leyendas y mitos. Competencia cultural y artística, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.
- APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN INFANTIL. Aprovechar los recursos informáticos del centro/aula para el desarrollo de las capacidades establecidas para la Etapa de Infantil. Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.
- LA CIENCIA DIVERTIDA. INVESTIGA Y DESCUBRE. Descubrir y comprender la Ciencia a través del medio que nos rodea. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, que recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de la salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.



- FORMACIÓN DE PROFESORADO EN PRÁCTICAS.
- ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA Y SU APLICACIÓN A LA LECTURA Y ESCRITURA E INICIACIÓN EN MATEMÁTICAS. Introducir la Lecto-escritura y las Matemáticas desde el Enfoque Constructivista, vivenciando la aplicación didáctica en el aula. Competencia lingüística y de razonamiento matemático. “El lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita ...” y “la habilidad de utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral”.
- ANTICIPACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA EXTRANJERA. Desarrollando la competencia en comunicación lingüística, entendida ésta como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera
- EL CUENTO EN EDUCACIÓN INFANTIL. El cuento como herramienta para desarrollar la Expresión Corporal y la Dramatización. Competencia cultural y artística, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

4.6.9 Ámbito lingüístico. Plurilingüismo. Plan LyB y Biblioteca CEP.

Éste ámbito está dividido en tres subgrupos de trabajo:

- 1.- Lengua española y segundas lenguas;
- 2.- Plurilingüismo y Centros Bilingües; y
- 3.- Plan de Lectura y Biblioteca.

Con respecto al subárea 1: Salvo honrosas excepciones, el profesorado de esta área parece remiso a la renovación profesional, a virar de una enseñanza centrada en la estructura, fundamentalmente en la sintaxis y la gramática en general, a un



proceso de enseñanza y aprendizaje centrado en el uso de la lengua, del “saber” al “saber hacer”, del conocimiento al desarrollo de la competencia comunicativa junto a las demás competencias.

Igualmente parecen haber adquirido una fobia por la palabra “competencias” relacionada con una crítica algo irracional o poco reflexionada a las pruebas de diagnóstico. El problema parece más bien ser la falta de comprensión de los enfoques comunicativos, de la reciente bibliografía en metodologías de enseñanza de lenguas, de la sociolingüística, la pragmática o los enfoques por tareas.

Por lo que hemos optado por promover un trabajo centrado en la invitación profesional a la actualización en las modernas tendencias de investigación lingüística, los ya mencionados y el Marco Común Europeo de las Lenguas y el Portfolio y sus propuestas. Aunque en este caso, igualmente habrá que luchar contra el prejuicio de que tales propuestas del Consejo de Europa, recogidas en la L.O.E. y la L.E.A, son sólo para las segundas lenguas.

Vamos a visitar los departamentos de Lengua Española y de Lenguas Extranjeras (Segundas Lenguas), para invitar al profesorado a inscribirse en una Red profesional específica en nuestro ámbito de actuación. A la espera de que pueda hacerse una provincial. Vamos a constituir la red y vamos a intentar dinamizar y relacionar al profesorado que esté motivado.

Hemos diseñado un curso centrado en los enfoques comunicativos de la enseñanza y aprendizaje de lenguas como método de introducir, por sotavento, el trabajo para el desarrollo de las competencias comunicativas, las lingüísticas entre ellas. Hemos previsto un Encuentro con un ponente de rango para el lanzamiento de la Plataforma colaborativa y para recabar necesidades de formación. Y finalmente hemos previsto una formación sobre literatura y escritura creativa, centradas en el trabajo con competencias sin llamarles así.

En la enseñanza de segundas lenguas (o lenguas extranjeras) es igualmente importante incidir sobre los enfoques metodológicos comunicativos, y en especial de la expresión oral y comprensión auditiva. En general los alumnos no hablan lo suficiente la lengua meta, con lo que es casi imposible que la aprendan. Ofreceremos un curso centrado en la renovación metodológica para este año.



PLURILINGÜISMO

Este curso hay una novedad con respecto al Plan de Fomento del Plurilingüismo en la zona, ya que por primera vez desde que se implantó el Plan tenemos proyectos de ciclos formativos bilingües: IES Arroyo de la Miel (Arroyo de la Miel) e IES Monterroso (Estepona). Esto supone un nuevo reto para los asesores y asesoras del ámbito ya que los ciclos formativos tienen un funcionamiento y una idiosincrasia diferente a los Centros de Educación Infantil y Primaria y Secundaria, con lo cuál tendremos que hacer frente a todas las novedades que su implantación suponga ya que el Plan de Fomento del Plurilingüismo es muy complejo en sus objetivos finales de integrar los contenidos lingüísticos y no lingüísticos para mejorar la competencia lingüística del alumnado tanto en la Lengua 1 como en la Lengua 2, cosa que incide en el primer objetivo del II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado: “Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado”. Para ello se ha organizado un Curso para el profesorado de FP en la primera quincena de febrero. Este curso será de ámbito provincial y se llevará a cabo en el CEP de Vélez.

A parte de los dos ciclos formativos que se han incorporado al plan este curso, tenemos dos IES: IES Sierra Blanca (Marbella) e IES Cerro del Viento (Arroyo de la Miel) y un CEIP: CEIP Andalucía (Fuengirola). Estos centros se encuentran en su año 0 y su cometido es el de elaborar el currículo integrado, un proyecto muy ambicioso que pretende cambiar la filosofía de trabajo de los centros educativos y hace hincapié en el trabajo colaborativo de los diferentes departamentos que están implicados en el proyecto bilingüe. Así pues debido a la complejidad de dicha labor los CEP de la provincia nos comprometemos cada curso escolar a organizar formaciones que trabajen y profundicen en temas relacionados con ese proyecto. El curso anterior el CEP de Marbella ofertó dos cursos de formación en PEL (Portfolio Europeo de las Lenguas) y MCER (Marco Común Europeo de Referencia), uno para primaria y otro para secundaria. El curso para primaria iba dirigido especialmente a los profesores y profesoras de centros bilingües de ese nivel que se encontraban en año 0 y para los profesores y profesoras de año 1 que el año anterior no hubieran tenido la oportunidad de formarse en ese tema.



Desgraciadamente tuvimos que suspender ese curso por falta de solicitudes, ya que la mayoría del profesorado de esos centros bilingües al vivir en Fuengirola, Arroyo de la Miel o Málaga, preferían asistir al mismo curso que también se ofertaba en el CEP de Málaga. El mismo curso para el nivel de Secundaria no llegó a suspenderse pero se inscribió un número inferior al esperado con respecto la cantidad de centros bilingües de secundaria nuevos hacia los cuales iba dirigido el curso, y la razón de la insuficiente inscripción fue la misma que para el de primaria; el profesorado mayoritario prefería asistir al curso en Málaga. Por esta razón, para no derrochar recursos, este año los curso de metodología referente al PEL, CLIL Y MCRE se ofertan en el CEP de Málaga y a este respecto dicho CEP va a organizar en una convocatoria de ámbito provincial (los profesores y profesoras de nuestro ámbito se inscribirán en el CEP de Málaga) varios cursos sobre el tema:

- Curso para profesorado de ANL de Primaria los días 16, 17, 18, 23, 24 y 25 de octubre.
- Curso para profesorado de ANL de Secundaria: 19 y 20 de noviembre (área de letras) y 21 y 22 de noviembre (área de ciencias)
- Currículo Integrado y competencias la segunda quincena de enero
- El CEP de Antequera va a organizar una actividad de formación en varios aspectos relativos al Plan de Fomento:
- Formación Básica: CLIL (Content and Language Integrated Learning) , MCER (Marco Común Europeo de Referencia) , PEL(Portfolio Europeo de las Lenguas)
- Con respecto a la formación en la lengua francesa, el CEP de Málaga también va a ofertar un curso titulado:
- Curso de actualización metodológica en Francés durante el mes de febrero

En el ámbito de nuestro CEP van a tener lugar dos actividades; una de difusión y otra de actualización didáctica del Inglés:

- Jornada de difusión y elaboración de proyectos del Plan de Fomento del Plurilingüismo, el día 17 de Octubre.



- Metodología para el profesorado de Inglés de Secundaria: Diferentes e integradoras perspectivas en el aula de inglés de secundaria Durante el mes de abril de 2008.

Con la primera actividad queremos promover y dar a conocer por una parte en qué consiste el Plan de Fomento del Plurilingüismo a aquellas personas que están interesadas en solicitar dicho proyecto en su Centro, y por otra parte queremos que personas que llevan ya varios años trabajando en centros bilingües, en este caso coordinadoras, den a conocer su experiencia, hablen de sus inicios, de su año 0, de las dificultades encontradas, de los logros, muestren un ejemplo del trabajo hecho (currículo integrado), y en definitiva animen al nuevo profesorado que acaba de enrolarse en tamaña gesta, como es el Plan de Fomento del Plurilingüismo , a comenzar con alegría y entusiasmo.

En la segunda actividad se pretende promover la actualización profesional del profesorado a los nuevos enfoques de enseñanza por competencias que se derivan de la LOE. En este curso se va a hacer especial hincapié en las competencias orales y escritas en Lengua 2. Asimismo se ha tenido en cuenta al diseñar la actividad el objetivo de conseguir la igualdad entre hombres y mujeres, y el superar las dificultades derivadas de las diferencias de razas y culturas presentes entre el alumnado.

Con respecto a la formación de los centros bilingües en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el ámbito TIC ha diseñado varios cursos; algunos de nivel más avanzado para los centros que llevan ya uno ó dos años en dicho Plan:

NIVEL INICIAL:

- Uso y utilidades de la Plataforma educativa en Octubre
- TIC en Plurilingüismo de Enero a Marzo

NIVEL AVANZADO:

- TIC en Plurilingüismo. Herramientas de autor de Octubre a Diciembre

Dado que la formación TIC es básica para el profesorado de los centros bilingües, ya que van a recibir una dotación de material informático importante que van a tener que manejar y a la vez una de las prioridades en el Plan de



Fomento del Plurilingüismo es el uso de las nuevas tecnologías, nuestro CEP ha ofertado seis cursos de Formación Básica TIC en Guadalnex para Centros Bilingües, y dos cursos de Aplicación TIC: herramientas educativas para Centros Bilingües.

Con respecto al objetivo de potenciar la formación autónoma y el establecimiento de redes colaborativas entre el profesorado de centros bilingües de la zona, se ha alcanzado de manera completamente satisfactoria, ya que todos los coordinadores y coordinadoras mas una segunda persona de los centros bilingües de la provincia de Málaga están constituidos en una red provincial profesional alojada en nuestra plataforma, cuyo cometido es informar, discutir, intercambiar opiniones, hacer preguntas y poner en común actividades y experiencias relacionadas con el proyecto de bilingüismo. Esta red está viva y cada día la utilizan la mayoría de estos y estas coordinadores y coordinadoras, para escribir su diario de coordinador/a, en el que queda reflejada su labor diaria, o también para ponerse en contacto con el personal del CEP o con la coordinadora provincial del Plan de Fomento.

Paralela a esta red, el año pasado se constituyó una red provincial de anticipación-sensibilización en lenguas extranjeras, alojada en la plataforma informática, y que está constituida por maestros/as de Infantil y Primaria interesados en el tema y cuya coordinadora es María José Sola, asesora del CEP de Málaga.

Con respecto a los Programas Europeos relacionados con el aprendizaje de idiomas y la mejora de práctica docente (Sócrates, Grundtvig, Leonardo, E-twinning), durante el curso pasado hubo 10 centros de nuestra zona acogidos a algunos de dichos programas. También hay un buen número de profesores y profesoras que están interesados en los hermanamientos escolares y se inscriben al curso on-line del CNICE sobre E-TWINNING. Este año va a haber una única solicitud, para la cual acabó el plazo el día 8 de octubre y a la que se inscribieron 7 personas.

En la plataforma del CEP hay un espacio dedicado a los programas europeos donde está toda la información necesaria para solicitar cualquiera de las modalidades que oferta la Agencia Nacional Sócrates.



Los centros que empezaron en el curso 2005- 2006 están en año 2, es decir durante este curso los CEIP van a empezar con cuarto de primaria y los IES con segundo de ESO. Los centros que empezaron en el curso 2006-2007 están en año 1 y empiezan con tercero de primaria en los CEIP y con primero de ESO en los IES, y los centros que empiezan este año están en año 0, año dedicado a la elaboración del currículo integrado para poder el curso que viene empezar a impartir las clases en tercero de primaria y en primero de ESO.

PROGRAMA FORMATIVO ASOCIADO AL PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS ESCOLARES (PLAN LYB)

Las actuaciones formativas pergeñadas en este ámbito dentro de la estructura organizativa y de funcionamiento de nuestro CEP encuentran su razón de ser en las líneas establecidas en el apartado 3, sobre la Formación del Profesorado y el Plan LyB, del Acuerdo de Consejo del Gobierno de 23 de enero de 2007, por el que se aprueba el Plan de Lectura y Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía¹, donde se establece que “El inicio de un proyecto lector y de un plan de uso de la biblioteca escolar requiere abordar por parte del profesorado tiempos dedicados al asesoramiento y al acceso a la información sobre el conocimiento avanzado existente relativo a la lectura y explotación de la biblioteca.”

Adicionalmente, los Decretos 230 y 231 de 31 de julio del corriente, por los que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria y secundaria, mencionan en los art. 6 de cada uno cómo la lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas instando a los centros a que garanticen en la práctica docente un tiempo dedicado a la misma en todos los cursos de la etapa.² En el caso de la educación primaria no

¹ ACUERDO de Consejo del Gobierno de 23 de enero de 2007, por el que se aprueba el Plan de Lectura y Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía. BOJA nº 29, de 8 de febrero de 2007, pág. 14.

² DECRETO 230/2007 de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía. BOJA nº 156, de 8 de agosto de 2007, pág. 11.

DECRETO 231/2007 de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria en Andalucía. BOJA nº 156, de 8 de agosto de 2007, pág. 17.



inferior a treinta minutos. Asimismo y en el marco de estas regulaciones el art. 7 sobre las orientaciones metodológicas precisa que *“las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos, incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.”*

Cabe, pues, concluir que es objetivo prioritario en estas etapas hacer de la lectura, y en consecuencia, la escritura la base de la formación integral del alumnado que le permita el acceso al conocimiento y a la información en igualdad dotándole de la capacidad para el análisis, la crítica y la comunicación de lo aprendido como fuente de todos los saberes. Prueba de ello encontramos en las recomendaciones y propuestas de mejora sobre competencia en comunicación lingüística (lengua española) contenidas en el bloque de Consideraciones Finales del Informe de Evaluación de Diagnóstico en Andalucía 2006/073 al destacar que *“la lectura, tarea fundamental de todo el profesorado del centro, debe considerarse como finalidad esencial de todas las áreas del currículo, no exclusiva, por tanto, del área de Lengua. La lectura se entiende así como materia transversal y prioritaria de la tarea docente.”*

Los proyectos lectores y escritores y los planes de uso de la biblioteca escolar aprobados a los 42 centros de nuestro ámbito en la 1ª convocatoria de solicitud de los mismos, se convierten así en el instrumento catalizador para el fomento y la mejora de la competencia lectora desde cualquier área, a través de todos los tipos de textos y con diversos fines, al que contribuye de manera crucial el uso programado de la biblioteca escolar en justa coherencia con lo indicado en el Informe de Evaluación de Diagnóstico mencionado. En la segunda parte del bloque dedicado al Análisis de los Informes de las Delegaciones Provinciales se proponen medidas y propuestas que han de ser incluidas en los Planes Provinciales de Orientación, Formación y seguimiento⁴. En el apartado que enumera las relacionadas con la mejora y desarrollo de las competencias de comunicación lingüística (lengua española) y matemáticas, cabe destacar la potenciación del

³ INFORME: *Evaluación de Diagnóstico. Andalucía 2006-2007*. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. [Sevilla, 2007]. Pág. 108. En línea: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/OEE/evaluacion/informe_evaluacion_diagnostico_2006_2007/1181722468254_informe_finalx_12_de_junio.pdf [Consulta: 8-10-2007]

⁴ Ídem, pág. 95.



nuevo Plan de lectura y bibliotecas escolares, dentro del punto 6 de “Fomento de técnicas para la implementación de medidas de mejora con especial énfasis en el fomento de la lectura”.

La formación se convierte de esta forma en elemento imprescindible para hacer de la biblioteca un espacio relevante en el centro, para saber utilizarla desde las diversas áreas y materias curriculares y como recurso de apoyo a la lectura y al aprendizaje.

Como objetivos de las actividades formativas en el ámbito de los proyectos lectores y uso de las bibliotecas escolares, nuestro CEP asume los explicitados en punto 3 del citado Acuerdo de Consejo de Gobierno⁵, a saber:

- Promover, consolidar y mantener una red de trabajo cooperativo entre el profesorado, favoreciendo el intercambio de experiencias, la reflexión conjunta y el desarrollo profesional.
- Incorporar progresivamente al profesorado en actividades formativas relacionadas con el uso de la biblioteca como recurso de apoyo a su labor docente y con capacidad para articular y desarrollar proyectos lectores.
- Organizar y dinamizar la biblioteca escolar para convertirla en un centro de recursos, documentación y apoyo al proyector lector y al currículum general.
- Conocer y utilizar un repertorio de materiales y actividades referidas a estrategias lectoras y al uso pedagógico de la biblioteca de un centro docente.
- Extender y propiciar una conciencia de uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso fundamental en la construcción, enriquecimiento y difusión del saber educativo en relación a la biblioteca y a la lectura.

⁵ V. nota 1.



Los contenidos de la formación abordarán los aspectos relacionados con las posibilidades educativas que ofrece al profesorado el uso regular de la biblioteca escolar dependiendo de las funciones, además de las docentes, que desarrolla en el centro (miembro del equipo de apoyo a la biblioteca, responsable, equipo directivo, etc.). Entre los contenidos formativos hemos de considerar los siguientes bloques:

- Aproximación general al ámbito de las bibliotecas escolares a través del conocimiento del contexto actual: webs de recursos, webs de interés de bibliotecas de centros educativos, prácticas relevantes de bibliotecas escolares en funcionamiento, materiales curriculares existentes y disponibles para el profesorado, etc.
- Conocimiento de la biblioteca como centro de recursos (transformación de las bibliotecas, servicios, programa de educación en el conocimiento de los recursos bibliotecarios y las posibilidades que ofrecen...).
- Aspectos técnicos y organizativos (recursos humanos, elaboración del plan de uso de la biblioteca, espacios, fondos, automatización, el programa Abies...).
- Aprendizaje de habilidades para investigar e informarse (uso educativo de internet en las aulas, rutas de aprendizaje, programa de habilidades para investigar e informarse...).
- Complemento del trabajo de aula y de área (biblioteca escolar y currículo, proyectos documentales integrados, recursos digitales de apoyo a las áreas...).
- Proyectos lectores y escritores (elaboración del proyecto lector del centro, edición para niños y jóvenes, literatura infantil y juvenil, las secciones documentales de aula...).
- Extensión cultural (proyectos lectores integrados, familia y lectura, el papel de las corporaciones locales en la dinamización de las bibliotecas escolares...).



- La biblioteca como espacio de encuentro y compensación (prevención de la exclusión social, programa de apoyos específicos con grupos reducidos en horario extraescolar, lectura y accesibilidad...).
- Biblioteca integrada (formación del profesorado, calidad de programas y servicios de la biblioteca, incorporación a la práctica...).

Además de las actuaciones de índole provincial en las que este CEP tomará parte activa, encaminadas al intercambio y comunicación de experiencias relevantes derivadas del desarrollo de los proyectos lectores y planes de uso de las bibliotecas escolares en los centros, proponemos llevar a cabo las siguientes iniciativas:

- Curso presencial de iniciación "LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO CENTRO DE RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE", dirigido al profesorado de los centros cuyos proyectos LyB han sido aprobados y al profesorado en general.
- Curso de profundización "EL USO PEDAGÓGICO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO LECTOR DE CENTRO. Materiales, líneas de trabajo, propuestas y herramientas".
- Jornada de orientación para la elaboración de proyectos lectores y escritores y planes de uso de la biblioteca escolar. Se trata aquí de llevar a cabo sesiones informativas de asesoramiento y orientación a los centros interesados en la elaboración y solicitud de proyectos lectores y planes de uso de biblioteca en la 2ª convocatoria.
- Formación a los coordinadores y coordinadoras de Proyectos lectores y planes de biblioteca de los centros aprobados en la 1ª convocatoria mediante la constitución de Grupos de Trabajo avanzados y, por otro lado, el desarrollo de líneas de trabajo específicas relacionados con la implementación de los proyectos lectores y planes de uso de la biblioteca. Ambas modalidades se inscriben dentro de la Red profesional en el ámbito del Plan LyB. El trabajo en red facilitará que cada integrante se adscriba, en función de las necesidades derivadas del



proyecto LyB de su centro o sus propias inquietudes, a una línea de trabajo determinada donde la comunicación en línea con otros docentes de la provincia posibilitará “la actualización y construcción de nuevos saberes educativos.”⁶ Complementariamente los Grupos de Trabajo avanzados, ya en el ámbito de cada CEP tendrán como objeto la “comunicación e intercambio de ideas e informaciones [...] con el fin de favorecer mayor fluidez en la difusión de experiencias y conocimientos”⁷ referidos a aquellas líneas de trabajo de sus miembros y al desarrollo de los proyectos lectores y planes de uso de la biblioteca en sus centros respectivos.

Asimismo, se dará respuesta a cuantos requerimientos formativos se originen durante el curso a tenor de las necesidades de formación derivadas de la puesta en marcha de los diferentes proyectos lectores y planes de uso de la biblioteca en los centros, prestando apoyos y asesoramiento específicos a cada situación.

BIBLIOTECA DEL CEP

Como es bien sabido en el transcurso de los tres últimos años nuestro CEP ha realizado un esfuerzo más que notable en la puesta en marcha y organización de la biblioteca profesional. El trabajo desarrollado se ha centrado en las tareas relacionadas con:

- el estudio y planificación del modelo de biblioteca que queremos tomando como referencia nuestra experiencia y las necesidades que hemos de cubrir,
- la elaboración del marco de actuación y funcionamiento de la propia biblioteca profesional a través de la inclusión en el ROF de este recurso,

⁶ *ORDEN de 6 de septiembre de 2002, por la que se establece el marco de actuación de los Centros de Profesorado para promover la formación en grupos de trabajo y estimular la consolidación de redes profesionales.* BOJA nº 118, de 8 e octubre de 2002, pág. 19497.

⁷ Ídem.



- el acondicionamiento de la sala: dotación de mobiliario y equipos, distribución de espacios y servicios,
- el expurgo y clasificación de fondos por materias y formatos,
- el registro y catalogación informatizados,
- la señalización de secciones,
- la puesta en marcha del acceso en línea al catálogo y
- el préstamo individual

En consecuencia, cabe afirmar que tras esta primera fase inicial focalizada en los aspectos técnico-organizativos acometemos en un segundo período las actuaciones encaminadas a ordenar los servicios asociados al funcionamiento de la biblioteca, difundir y formar en el uso de la misma y de sus recursos y, en último lugar, poner en marcha un programa de actividades relacionado con el fomento de la lectura profesional docente.

De esta forma y cumplimiento de lo establecido en el ROF de este Centro del Profesorado, Capítulo VII, artículo 34, sobre el Funcionamiento de la Biblioteca profesional⁸ procedemos a la inclusión del plan anual de trabajo correspondiente a este curso escolar desarrollando el objetivo general núm. 13 de este plan de actuación.

Las líneas de trabajo que se emprenderán tendrán como objetivo principal concluir la transformación de la biblioteca profesional del CEP haciendo de ella un recurso dinámico con capacidad para dar al profesorado y resto de la comunidad educativa servicios de apoyo en el desempeño de su labor docente, fomentar el espíritu innovador y la actualización científico-didáctica mediante la investigación y utilización de recursos documentales especializados, y propiciar la cultura profesional mediante la lectura y actividades afines a ésta.

Para el desarrollo de este objetivo se llevarán a cabo actuaciones en diferentes apartados, éstos son:

⁸ *Reglamento de Organización y Funcionamiento*. Centro del Profesorado de Marbella-Coín. Marbella, [2004]. Págs. 36-38.



- En relación a la organización y gestión del fondo documental:
 - catalogación del fondo correspondiente a propuestas didácticas, materiales y trabajos realizados por el profesorado derivados de actividades formativas.
 - Ordenación y clasificación de la sección de obras en formato digital (cederrones, cedés, etc.).
 - Expurgo de la sección audiovisual y trasvase a formato digital de las obras de mayor interés y relevancia didáctica.
 - Organización de la sección de revistas y publicaciones periódicas.
 - Equilibrio de la colección por medio de un plan de adquisiciones de acuerdo a las necesidades manifestadas por el equipo asesor desde los diferentes ámbitos formativos del CEP

- En relación a los servicios:
 - puesta en marcha de los servicios de préstamo informatizado, información general, orientación bibliográfica, difusión de la colección y recomendaciones
 - mejora del servicio de acceso al catálogo
 - creación de un buzón de sugerencias o desideratas
 - diseño de la sección de biblioteca dentro del sitio electrónico del CEP que contribuya, entre otras, al fomento de la lectura en el ámbito profesional docente.

- En relación al conocimiento de la biblioteca y de sus recursos:
 - desarrollo de un programa formativo para el equipo asesor en torno al conocimiento y uso de la biblioteca y de los recursos que ofrece
 - elaboración de la guía de biblioteca
 - edición de un boletín informativo



4.6.10 **Ámbito de atención a la diversidad. Necesidades específicas de apoyo educativo.**

Elaborar un diagnóstico de las necesidades de formación y asesoramiento de un colectivo tan variado de profesionales de la educación es fundamental si intentamos transformar una realidad social concreta, como es la práctica educativa, para mejorarla.

Con relación al profesorado implicado en la atención a alumnos/as con NEAE, a pesar de ser una pieza fundamental para atender a la diversidad en los centros, paradójicamente, se encuentra, la mayoría de las veces aislado y con escasez de recursos adecuados, siendo este mismo profesorado el encargado de aportar información y estrategias de actuación a las familias y compañeros/as de trabajo. Todo intento de transformación debe partir de un estudio previo, objetivo y realista, de dicha realidad y de los factores de mejora que en ella se deben introducir.

Se hace necesario creer en el papel que el profesorado especialista puede desempeñar como dinamizador de otros profesionales de su centro, fomentando el trabajo cooperativo y de desarrollo de proyectos comunes. Nos consta que experiencias de este tipo se están llevando a cabo y creemos necesario darlas a conocer y compartirlas. Es fundamental, que este profesorado se sienta apoyado en sus iniciativas y en sus necesidades de formación, en cumplimiento del Artículo 108 de la LEA: 1.- *“En los planes de formación del profesorado se incluirán acciones formativas dirigidas específicamente a mejorar la cualificación de los profesionales de la enseñanza en el ámbito de la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo”*

Como parte de esta reflexión no debemos pasar por alto conclusiones a las que otros/as compañeros/as han llegado en su experiencia asesora: “la mayoría de los cursos magistrales tienen una escasa repercusión en las prácticas docentes. Aunque no queremos menospreciarlas como actividades de formativas porque hay temas que requieren este tipo de tratamiento. La segmentación de los problemas que se presentan en el hecho educativo y su



atención parcial tratando los temas de valores cada uno por separado y diferenciado del currículo está entorpeciendo dinámicas más globales y eficaces. Las experiencias con repercusiones importantes son globales, aúnan el ámbito de la convivencia y los valores con el curricular. Las experiencias con repercusiones significativas implican en los procesos educativos a los diferentes sectores de la comunidad educativa: alumnado, profesorado, padres-madres, instituciones y comunidad local”.

Esta línea de actuación que parte de las necesidades del profesorado de NEAE quiere ampliar su campo de actuación a otros ámbitos para que las soluciones a los cambios de nuestra sociedad se muestren de una forma más real y efectiva. No podemos concebir la atención a alumnos/as con NEAE como algo aparte, desconectado de los intereses de la educación general.

Partiendo de este pensamiento inclusivo e integrador, las vías a tener en cuenta en la atención a la diversidad serán:

- Es un hecho que atañe a todo el profesorado de la educación, de ahí que se pretende que sea una “formación en la diversidad para todos/as”.
- Atender las necesidades de formación específica de estos profesionales de la educación.

Objetivos:

A la luz de los cuatro grandes objetivos del II PAFP y teniendo en cuenta el análisis anterior, las actuaciones encaminadas a la consecución de dichos objetivos son:

- Intensificar el contacto con los compañeros/as a través de las visitas a los centros. Detectar las zonas de escasa incidencia formativa e incrementar la presencia y los contactos con el profesorado de las mismas.



- Potenciar el carácter del CEP como centro dinamizador y creador de relaciones profesionales con relación al profesorado de necesidades específicas de apoyo educativo.
- Continuar con los encuentros en los que personas con conocimientos y experiencias relevantes en temas que interesen a todos/as, hagan sus aportaciones y a la vez, sirvan para un intercambio de experiencias entre el profesorado general y el de PT y AL. No podemos olvidar el papel a desempeñar por estos profesionales de integración en el marco de las competencias educativas, así como otros temas específicos de su intervención escolar.
- Organización por módulos de la red profesional alojada en la plataforma del CEP. Algunos de los temas concretos serían: estrategias para favorecer la inclusión en los centros, organización escolar, elaboración de materiales, mejora de las relaciones entre el profesorado del aula ordinaria y de integración, la educación de adultos,...
- Formación de GGTT en los que las/los compañeras/os de Apoyo a la Integración compartan con el resto del profesorado investigaciones y trabajos sobre temas relacionados con la atención a la diversidad y NEAE. Un buen ejemplo de ello es la creación en los centros del Taller de expresión oral y creatividad, dinamizador del trabajo colaborativo.
- Promover el uso de las TICs en la atención a la diversidad.
- Estar abiertos a la colaboración con otros sectores relacionados con la enseñanza (Ayuntamientos, Servicios Sociales, ONG, Asociaciones culturales) que pueden aportar interesantes recursos humanos y materiales a la hora de desarrollar actividades formativas relacionadas con las NEAE, la Interculturalidad, la Educación en valores o la Educación ambiental y para acometer programas de mejora de comunidades de aprendizaje que afecten a toda una localidad.
- Mejorar el fondo de recursos de la biblioteca profesional del CEP referente a la atención a la diversidad, aportando bibliografía, publicaciones periódicas, materiales didácticos de aula, medios audiovisuales y programas informáticos, para su adquisición y posterior



puesta a disposición del profesorado a través del sistema de préstamo y consulta.

Actividades de formación concretas:

1.- Estrategias de intervención en trastornos del espectro autista.

Se ha diseñado como un ciclo con una sesión semanal de formación. Los aspectos a tratar serán:

- Modelos explicativos.
- Estrategias de intervención en el control conductual.
- Intervención en habilidades cognitivas.
- “¿Qué nos quieren decir?”
- Iniciación a la lectoescritura.
- Organización del aula y diseño de actividades según el modelo TEACH.
- Programas para el desarrollo del lenguaje en personas con autismo.
- Experiencias de trabajo con niños y niñas con autismo.

2.- “Niños y niñas con trastornos específicos del lenguaje en el aula ordinaria”.

Se pretende, en este encuentro, partir de un criterio diferenciador de los diferentes trastornos para plantear propuestas de intervención y de inclusión en el aula. Los aspectos a tratar serán:

- Trastornos de la vertiente expresiva.
- Trastornos de la comprensión y expresión.
- Trastornos del proceso central de tratamiento y de la formulación.

3.- “Las TIC en la atención a la diversidad”.

En este curso, se pretende dar respuesta a las siguientes cuestiones:

¿Qué posibilidades se entiende que abren las TICs a las personas con necesidades específicas de apoyo educativo? ¿Cuál es el uso que las Administraciones públicas potencian de las TICs entre el profesorado en estos casos, qué ejemplo están dando desde sus propias webs?



¿Cómo el diseño actual del apoyo informático puede influir en los cambios necesarios de la tradicional visión clínica y rehabilitadora del “pedagogo terapeuta”.

4.- “Profundizar sobre el pensamiento inclusivo e integrador”

5.- “Talleres de expresión oral, un espacio abierto desde la diversidad”

Se pretende mostrar experiencias donde estos talleres funcionan como espacio motivador y cooperativo que facilita la integración del centro en las propuestas planteadas por el Equipo de apoyo a la integración.

6.- “IV Jornadas Nacionales 07. Derechos humanos y diversidad funcional (discapacidad)” .

Organizadas por el Ayuntamiento de Alhaurín El Grande a través del “Colectivo de vida independiente” con la colaboración de varios organismos y entidades entre los que se encuentra el CEP de Marbella-Coín, respondiendo a nuestro objetivo de colaborar con otros sectores relacionados con la enseñanza.

4.6.11 Tecnologías de la Información y la Comunicación

Introducción

Creemos que este año debemos intentar poner en marcha un cambio cualitativo. Hasta ahora la gran mayoría de nuestros centros TIC eran de nueva creación o con claustros inestables, y tenía sentido el énfasis en la alfabetización digital. Pero en un quinto año del Plan And@red no podemos estar volviendo a comenzar, tenemos que ir hacia prácticas basadas en las TIC y reflexiones sobre lo que aportan. Por eso queremos cambiar el énfasis: por un lado es evidente que los cursos de primer contacto son necesarios, con los ajustes que nos va dictando la experiencia, y adaptados a la realidad de los centros; en segundo lugar continuaremos con las actividades que sirven como primer contacto con las herramientas educativas disponibles, tanto de tipo web 2.0 como de creación de



recursos; pero nuestro interés fundamental, nuestra ambición como asesores y asesoras, es que lo aprendido acabe siendo utilizado de forma sistemática y reflexiva en las aulas. Para eso en los centros más maduros animaremos a la creación de grupos de trabajo y formaciones en centro que tengan como eje de actuación la creación de unidades didácticas y .actividades que realmente planteen utilizar, y la discusión sobre el resultado de su uso.

Llevamos años escribiendo en el Plan de actuaciones que sabemos que los ordenadores son sólo un medio. Tenemos que avanzar para ser coherentes con esa convicción: como espacio de encuentro del colectivo que reflexiona sobre su tarea debemos señalar el mapa de logros didácticos que nos permite la informática; el fondo de experiencias y buenos usos es para nosotros fundamental. Y debemos asimismo trabajar para la compatibilidad y reutilización de los recursos creados. De acuerdo. Es el momento de enfrentarse a las dificultades reales de intentarlo: no hay conocimiento de los problemas de la autoría y la propiedad intelectual, no está resuelto el tema de la compensación por el esfuerzo realizado, no hay hábitos de colaboración, ni facilidades para crear portafolios personales o colectivos.

Desde el CEP estamos en el siguiente proceso:

- En primer lugar, continúa funcionando el equipo de trabajo TIC, constituido por seis asesores y asesoras.
- Consolidación de la plataforma de trabajo colaborativo, herramienta que permite deslocalizar los grupos de trabajo y compartir recursos de forma fácil y flexible en el espacio y el tiempo.
- Creación de un grupo de trabajo de coordinadores, profesores colaboradores y asesores TIC del ámbito, donde se pondrán en común experiencias, iniciativas, recursos y conocimientos.
- Continuar la reflexión sobre cuáles son las prácticas más correctas con las TIC y autoformación sobre las mismas.
- Conocimiento de las experiencias innovadoras y difusión al resto de centros.
- Intención de diseñar actividades implicativas y con finalidades didácticas innovadoras.



- Desarrollo y consolidación de la base de datos de recursos y de enlaces.
- Se consolida la oferta de Formación semipresencial.

Continuamos con la oferta de apoyo y formación en TIC a los centros bilingües de nuestra zona, que ya son 12 en su primer o segundo año de aplicación educativa y 5 nuevos centros en su año 0 de formación. El CEP va a intentar compensar el voluntarismo del coordinador/a TIC de centros bilingües que hemos promovido en estos últimos años, dándoles un tratamiento y un apoyo formativo equiparado al resto de coordinadores/as de centros TIC, pues además se da la circunstancia de que en estos centros, por los requisitos que implica la elaboración y puesta en marcha de un proyecto bilingüe, suele coincidir un profesorado especialmente activo, innovador y motivado por reflexión y mejora de la práctica docente. Esto suele tener implicaciones en un uso especialmente creativo e innovador de las TIC en estos centros bilingües que debemos conocer, apoyar y difundir desde el CEP.

Varios rasgos pueden caracterizar el trabajo en el ámbito de las TIC previsto para este nuevo curso: por un lado la profundización en los itinerarios formativos propuestos por el CEP, ya que al fin tenemos un número significativo de centros en cada una de las fases. Por otro, mantenemos el acuerdo de tratar a los centros bilingües como centros TIC especiales, pero que comparten gran parte de las necesidades de los centros TIC de docencia por la presencia de los ordenadores en las aulas y del servidor de recursos y de la plataforma propia en los armarios de datos. Finalmente la evidencia de que la oferta y participación en la formación en línea ha explotado, gracias a la coordinación con los restantes CEPs de la provincia.

Objetivos

Nuestro objetivo último es capacitar al profesorado para que pueda utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para mejorar su práctica educativa. Este fin puede ser desglosado en los siguientes objetivos:



- Formación elemental y avanzada de los coordinadores y coordinadoras TIC por medio del grupo de trabajo.
- Superar los problemas causados por los desajustes entre la oferta de formación y los distintos niveles de formación TIC y pedagógica del profesorado de cada centro.
- Homogeneizar el contenido de la formación, que será la formación del CEP y no de los ponentes individuales. Esto exigirá un trabajo previo de diseño compartido de las actividades en el ámbito TIC procurando mantener un calendario de reuniones quincenales.
- Flexibilizar la formación en los Centros TIC, atendiendo así a las necesidades y a la particularidad de cada Centro.
- Recursos creados en las distintas actividades: hay que ponerlos en común y luchar por el progreso y la reutilización: no vale volver a inventar la rueda.
- Formación a distancia: coordinar la oferta entre los distintos CEPs ,de forma que aquellos temas que serían minoritarios y por tanto no justificarían una propuesta de curso puedan tener presencia en la oferta formativa.
- Apoyar a los centros bilingües que reciben una dotación TIC, pero no tienen liberación de horario y formación específica de la CEJA como el resto de centros TIC.
- Ofrecer algunas actividades formativas con carácter general (no solo a centros TIC) en torno a aplicaciones creativas de las TIC: Fotografía digital, Vídeo y MAV, etc.
- Promover la creación de portafolios personales y colectivos de recursos, y de redes sociales del profesorado.
- Favorecer y promover la creación de equipos de trabajo, dentro del propio Centro y entre departamentos, para la elaboración de estrategias metodológicas, clasificación y/o creación de recursos y materiales que se pongan en práctica en el aula.



- Divulgar y extender el uso de nuestros recursos más interesantes (pensamos en el herbario virtual) y promover la participación abierta en su desarrollo.
- Divulgar las mejores prácticas en el uso pedagógico de las TIC.

Al mismo tiempo se han tenido en cuenta las líneas prioritarias de formación de la Consejería de Educación y, en este sentido, se proponen actividades para impulsar las mismas, más concretamente:

- En cuanto a innovación e investigación, ni que decir tiene que todas las actividades propuestas suponen una puesta en práctica de las TIC y la innovación en metodologías docentes.
- En cuanto a la actualización docente, se proponen actividades para mejorar las capacidades en conocimientos científicos y tecnológicos contextualizados y funcionales, en la utilización de las TIC como herramienta para la obtención de información y conocimiento y para el conocimiento y asunción de responsabilidades sobre el comportamiento para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.
- En relación a la formación para equipos directivos, se proponen actividades para la utilización de las TIC en la práctica y en la gestión docente, en concreto para mejorar la gestión económica de los Centros Educativos.

Criterios para ordenar las actuaciones

- Es necesario administrar los recursos económicos y de tiempo asignados para llegar al mayor número de profesores posible; cumpliendo las instrucciones recibidas se dará preferencia a los Centros TIC de docencia y de gestión.
- Promoveremos la creación de Grupos de Trabajo y Formaciones en Centro con el objeto de asegurar la repercusión en el aula.

- En este sentido se han propuesto (a dos Centros de nuestra zona) llevar a cabo una Formación en Centro TIC con una serie de características que se detallan a continuación. Para ello habría que tener en cuenta una serie de aspectos:
 - Detectar el interés, por parte del profesorado del Centro, por realizar actividades formativas que amplíen y complementen las ya iniciadas a raíz del proyecto TIC.
 - Analizar y detectar las necesidades formativas (contenidos, temáticas a tratar, herramientas educativas, etc., de interés) con idea de aplicarlas en el aula y que mejoren-amplíen las posibilidades en cuanto a recursos, así como que impliquen un cambio metodológico en el aula que tiene que quedar plasmado en el proyecto curricular del Centro y, en su caso, en las programaciones didácticas y de aula.
 - Colaborar de manera estrecha con el coordinador/a TIC del Centro, como interlocutor entre el equipo de coordinación, Equipo Directivo, Profesorado, CEP, etc. Se trata de una propuesta formativa integral dentro del ámbito TIC, en tres fases, que creemos es flexible y útil para el profesorado del Centro.

FASES:

- PRIMERA FASE: Constaría de una docencia con unos contenidos, metodología y objetivos acordes con el interés y las necesidades del Centro, relacionadas con las TIC y que posteriormente, en una segunda fase, sea útil, práctica y relacionada con el trabajo que se tendría que desarrollar.
- SEGUNDA FASE: Después de, o durante, la primera fase, se crearían varios grupos de trabajo con temáticas distintas pero relacionadas con los contenidos y objetivos especificados (y tratados en la primera fase -docencia-). Estos grupos de trabajo estarían constituidos por profesores/as y/o maestros/as de distintos departamentos y/o especialidades.



- TERCERA FASE: Se trataría de llevar a la práctica real (en el aula) parte del trabajo que se está desarrollando-elaborando en los grupos de trabajo, usando los materiales y recursos analizados, creados, etc.
- Se intentará la creación de un equipo coordinado de ponentes que homogeneice la formación y creación de documentación, que deberá ser libre y disponible en nuestro sitio Web.
- Trabajaremos para que el énfasis de la formación sea pedagógico: de las herramientas nos interesa su aspecto didáctico y las estrategias que permitan utilizarlas para mejorar el aprendizaje.
- Crearemos itinerarios formativos.
- Vamos a intentar crear la figura de experto de zona, tanto para tirar de ellos/as como ponentes o colaboradores como para encargarles una labor de apoyo técnico y asesoramiento permanente a los centros TIC de su zona.

Espacios TIC en nuestro CEP

Los profesores participantes en los distintos proyectos relacionados con las TIC (sean centros TIC de Docencia, de Gestión o centros bilingües, o simplemente implicados en alguna formación relacionada con las Tecnologías de la Información y la Comunicación) disponen de varios espacios para recibir y proporcionar información, plantear dudas o discusiones, opinar, aprender cooperativamente, plantear proyectos o poner en común conocimientos, recursos y materiales. Estos espacios son los siguientes:

El llamado «Espacio TIC», un lugar de encuentro abierto a toda la comunidad, que hace también la función de «banco de recursos TIC», donde se publican los materiales generados por los distintos cursos y grupos de trabajo

<http://plataforma.cep-marbellacoin.org/moodle/course/view.php?id=18>

El espacio de la «red de coordinación TIC del ámbito»

<http://plataforma.cep-marbellacoin.org/moodle/course/view.php?id=29>

Cuadro sinóptico de actividades TIC

Cursos de alfabetización TIC	9
Cursos de Formación básica TIC para centros bilingües	6
Cursos en línea TIC para centros bilingües	2
Cursos de aplicación de las TIC	10
Cursos de integración y desarrollo curricular de las TIC	3
Formaciones en Centros	3
Cursos en línea de alfabetización de las TIC	2
Cursos en línea de aplicación de las TIC	5
SÉNECA para Equipos directivos	2
Jornadas TIC	1
Encuentros TIC	1
TOTAL	44

La financiación del proyecto se incluye en el desglose de las actividades.

4.6.12 Interculturalidad

La realidad actual de los centros educativos de nuestro ámbito pasa -entre otros aspectos- por la gran variedad de nacionalidades (en algunos más de 20), la diversidad de culturas que ello supone y las nuevas necesidades de aprendizaje derivadas que requieren una atención educativa específica.

Por ello desde el CEP pretendemos que:



- La Educación Intercultural sea un estrategia para formar ciudadanos de sociedades multiculturales
- La diversidad se conciba como una riqueza común
- La Educación se convierta en una forma de desarrollar capacidades y estrategias individuales para vivir en una sociedad multicultural
- Se desarrolle una actitud critica hacia los valores, aprendiendo a resolver conflictos y llegando a ser capaces de convivir con normas de conducta diferentes
- El profesorado se conciencie de la necesidad de luchar contra la discriminación individual y el racismo, sus procesos, factores y consecuencias
- Se impulsen adaptaciones curriculares en las clases teniendo en cuenta el punto de vista de los alumnos/as, y promoviendo la cooperación y la empatía
- Se desarrollen competencias comunicativas, habilidades sociales, trabajo en grupo, cooperación y mediación social
- Se incentiven y mejores las relaciones entre la familia, el colegio y la comunidad
- Se valoren y evalúen todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, en vez de únicamente los conocimientos de los alumnos
- La educación Intercultural no deba entenderse:
 - únicamente como una manera de celebrar fiestas sobre la diversidad
 - como elaboradora de recetas para resolver problemas específicos

Así pues nuestra oferta formativa irá encaminada a satisfacer la demanda de los Proyectos Interculturales aprobados, el curso pasado fueron 47, siempre siguiendo los objetivos marcados por nuestro Plan de Actuación y concretándose en los aspectos reseñados en el párrafo anterior.

Para este curso, después de la experiencia del año anterior, hemos considerado organizar itinerarios formativos por zonas en un intento de agrupar la demanda,



optimizar los recursos materiales y humanos y favorecer el seguimiento de los Proyectos.

Los itinerarios formativos

Una vez aprobados los Proyectos, los asesores y asesoras responsables concertarán una cita con las y los coordinadores de los mismos conjuntamente con el equipo directivo para consensuar el tipo de formación así como el calendario de la misma que se realizará en su zona.

Nos decantamos por la formación íter-centro, pues pensamos que es la que mejor puede dar respuesta a las necesidades que se planteen, ya que permite contextualizar por zonas con características socio-educativas muy similares. Por otra parte permite optimizar los recursos así como rentabilizar los ponentes que tengan que desplazarse de otras provincias, sobre todo después de la experiencia del curso pasado en la que resultó bastante complicado programar la formación de 47 centros los mismos días de la semana.

Las zonas serian:

- 1.- Arroyo, Benalmádena y Mijas
- 2.- Fuengirola
- 3.- Coín, Alhaurin el Grande, Monda y Guaro
- 4.- Marbella, San Pedro, Istan y Ojen
- 5.- Estepona, Manilva y Casares

Los temas indicados en cada uno de los *itinerarios* son meramente orientativos, se parte de la experiencia del curso pasado y de las instrucciones recibidas. El programa de la formación se elaborará conjuntamente entre el coordinador o coordinadora, un representante del equipo directivo y el asesor o asesora responsable, partiendo de la propuesta que hayan realizado en su Proyecto. Se detallará número de horas, calendario y posibles ponentes.



1.- De iniciación:

- Realización del Plan de Acogida
- Estrategias de sensibilización inicial
- Estrategias de educación inclusiva
- Las culturas de origen de los alumnos/as
- Competencias interculturales
- Orientaciones para un currículo intercultural

2.- De profundización:

- Revisión del Plan de acogida
- Estrategias de educación inclusiva
- Las culturas de origen de los alumnos/as
- Competencias interculturales
- Currículo intercultural
- El conflicto y la negociación intercultural
- La mediación intercultural

Jornada de presentación

Una vez conocida la relación de centros cuyo proyecto ha sido aprobado, convocaremos por zonas a dichos centros, procederemos a informar sobre la oferta formativa y concertaremos una posterior cita para concretar el calendario y diseño formativo.

Encuentro de experiencias significativas

Se realizará en el primer trimestre durante dos tardes, una para presentar experiencias significativas de todos/as los que han participado en proyectos durante el curso anterior y la otra para mostrar aspectos relevantes de las visitas realizadas.

Red virtual de interculturalidad

Al igual que en cursos anteriores, continuaremos apostando por la creación de nuevos cuadernos de bitácora y manteniendo los que ya están en funcionamiento como herramientas e instrumentos que reflejan la realidad de los



centros en lo que a interculturalidad se refiere. Igualmente se estudiará la viabilidad de un foro para debatir temas que susciten la formación o la práctica diaria en el aula.

Proyecto Intercultural en Mijas

Siendo Mijas uno de los pueblos de nuestra zona que mayor proporción de alumnos/as inmigrantes tiene y que gran número de sus centros educativos presentaron el año pasado proyectos interculturales, estamos en negociaciones con su Ayuntamiento para llevar a cabo un proyecto inter-centro en colaboración con varias concejalías de la localidad, mediante la creación de una coordinadora e intentando la implicación de la mayor parte de los sectores de la comunidad educativa.

4.6.13 Actividades de Formación en Función directiva

Las actividades de formación relacionadas con la función directiva se encuadran dentro de las líneas de actuación marcadas por la Consejería de Educación y otras han sido fruto de la detección de necesidades de formación en nuestra zona.

La Orden de 29 de marzo de 2005 por la que se regula el proceso de formación inicial de los directores y directoras de los centros docentes, en su artículo 9, asignaba a los Centros del Profesorado -entre otras iniciativas- la de “promover la formación de Grupos de trabajo, la celebración de jornadas y encuentros, y la creación de redes profesionales como apoyo a la formación de los directores y directoras en prácticas.

A tales efectos [...] deberán incluir expresamente la programación específica de las actividades para la formación inicial de los directores y directoras de los centros docentes de su zona de actuación” .

Durante el presente curso académico tenemos previsto organizar las siguientes actividades:



- De ámbito zonal:
 - 1 Curso inicial teórico.
 - 1 Grupo de trabajo de Directores y Directoras de Educación Infantil, Primaria, Educación Secundaria.
 - 1 Jornadas de formación para Equipos Directivos.
- De ámbito autonómico (en colaboración con la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado):
 - 1 Jornadas Andaluzas de Formación para la Dirección, 3er trimestre de 2008.
 - Redes profesionales de formación: Dirección de Centros Educativos (sobre plataforma educativa).

4.6.14 Programa formativo del área de Enseñanza Religiosa Católica

Las actividades formativas que aquí nos ocupan tienen su origen en la demanda creciente en relación a la actualización científico-didáctica del profesorado de esta área que durante los últimos cursos se viene produciendo. Mayoritariamente las necesidades formativas están originadas bien por la oportunidad de implementación de los recursos relacionados con las TIC en los centros de esta índole, bien por la relevancia que los contenidos de la educación en valores está adquiriendo en los proyectos curriculares de los centros.

De otro lado, es reseñable el alto grado de participación del profesorado que imparte esta área y su disposición para acoger las diferentes propuestas formativas ofrecidas por nuestro CEP.

Así pues, dando continuidad al itinerario formativo comenzado hace dos cursos en coordinación con la asesoría regional para el cumplimiento del Plan de formación del profesorado de ERE católica de la diócesis de Málaga, nuestro CEP en colaboración con la editorial SM-PPC pondrá en marcha el curso presencial La



incorporación de las TIC en el área de Religión Católica: metodologías de uso, recursos y aplicaciones. Dicha actividad tiene como objetivo principal mejorar la capacitación del profesorado en el diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje por medio de las TIC profundizando en el conocimiento de su uso y aplicabilidad de forma que se propicie la elaboración de materiales de apoyo innovadores y relevantes.

4.6.15 Formación del profesorado en prácticas

La Consejería de Educación convocó, mediante Orden de 24 de marzo de 2007 (BOJA de 26 de marzo), procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros. Asimismo, por Resolución de 17-9-2007, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, procedió a regular la fase de prácticas para el ingreso en el Cuerpo de Maestros en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 3-10-2007). Al amparo de esta normativa y en función de las previsiones que tenemos a fecha de hoy, tenemos previsto organizar para el presente curso 5 ediciones de los cursos para profesorado novel.





5. AUTOFORMACIÓN DEL EQUIPO ASESOR

Somos conscientes de nuestras limitaciones en cuanto a formación en la diversidad de temas que tenemos que abordar. La figura de asesor/a se va haciendo con la práctica y con los contactos que establecen con los centros en los que descubren a los ponentes idóneos para extender las buenas prácticas al resto de compañeros/as. Cuando se asume la función asesora se siente la necesidad de buscar y conocer las diferentes propuestas que parten de las universidades, de estar al día de congresos y jornadas dónde se tratan los temas de los que se nos ha hecho responsables asesorar.

El limitado número de asesores por especialidad que hay en cada CEP y el bagaje de experiencia profesional tan diferente que cada uno trae e impide realizar actividades formativas de grupo, la formación que realizamos dentro del Equipo Asesor tiene que ser forzosamente generalista.

Por otro lado, para ser consecuentes con nosotros mismos tenemos que asumir que si proponemos a los centros el trabajo en equipo o cualquier otra mejora organizativa o formativa, nosotros/as lo practiquemos, así que hemos determinado una estructura de funcionamiento colaborativo en el ROF que llevaremos a la práctica durante este curso y de cuya evaluación extraeremos conclusiones interesantes que nos pueden ayudar a mejorar las propuestas que realizamos a los compañeros y compañeras.

Pretendemos con el trabajo colaborativo:

- Mejorar la calidad de las actividades programadas.
- Aumentar la eficacia de programación y gestión.
- Apoyo mutuo constante para mantener alta la motivación y sentido positivo ante el trabajo.



- Superación de desencuentros e incompatibilidades personales por medio de actitudes profesionales, trabajo por objetivos y dinámicas de resolución de conflictos.

Creemos que debemos dedicar un tiempo a desarrollar un plan de autoformación, así como asistir a jornadas o congresos que sean punteros en los ámbitos de formación en los que cada uno se han hecho responsables. Planteamos la necesidad de realizar intercambios con CEP que destaquen por las buenas prácticas en algún área concreta por medio de la realización de jornadas bilaterales en las que se reflexione conjuntamente en formas de mejorar la actividad asesora. Asimismo creemos necesario la organización de mini cursos (el tiempo es escaso) sobre temas puntuales en los que necesitemos actualización.

Los temas prioritarios de la autoformación creemos que son:

- Reflexión sobre la función asesora, técnicas de trabajo en equipo y dinamización de grupos.
- Formación en las nuevas propuestas pedagógicas, metodológicas y organizativas de la LOE y la LEA
- Seguir la formación en las TIC, sobre todo al software libre y sus aplicaciones en nuestro trabajo.
- Manejo de programas de autor para diseño de cartelería, dípticos, etc.
- Asistencia a congresos, jornadas y encuentros significativos que se organicen sobre los temas que venimos desarrollando tanto en nuestra Comunidad Autónoma como en el resto del Estado Español o incluso en el extranjero si es necesario.
- Además creemos imprescindible convertir las reuniones del Equipo Asesor en sesiones de formación. Al aplicar los lemas de la reflexión en la acción evaluaremos conjuntamente las actividades que vayamos cerrando y extraeremos conclusiones que irán sirviendo para mejorar las siguientes ediciones, para ello adoptaremos una actitud crítica con nuestra propio trabajo y así para conseguir valoraciones objetivas de la misma.

6. DISTRIBUCIÓN DE TAREAS Y RESPONSABILIDADES EN EL EQUIPO ASESOR

El Equipo Asesor se estructurará atendiendo a dos criterios:

- Criterio geográfico en el que se adscribirán a una de las cuatro zonas en las que tenemos dividido el ámbito de actuación:
 - Estepona, Manilva, Casares: Javier, M^a José Robles, Pepe, Damián
 - Marbella, San Pedro, Ojen, Istán: Carmen, Nicolás, Fernando, José Antonio, Manolo.
 - Fuengirola, Mijas, Benalmádena: Paz, M^a José, Angel, Elías, Rosa, Rafa
 - Coín, Alhaurín, Guaro, Monda, Villafranco: Pepa, Ana, Isabel, Yolanda

Esta distribución geográfica se utilizará para temas como la formación de las comisiones de aplicación de la prueba diagnóstica o para establecer prioridades de adjudicación de actividades no inscritas en ámbitos de actuación específicos o muy saturados de actividades.

- Criterio de ámbitos de actuación en el que se adscribirán según su especialidad de entrada a la asesoría y según sus preferencias profesionales y necesidades del CEP. Creemos que las decisiones colegiadas tienen más garantías de éxito y objetividad que las individuales y que la labor colaborativa puede preparar de forma más adecuada los requisitos de una actividad formativa: búsqueda de ponentes, objetivos, contenidos, lugar y fechas, criterios de selección, etc. En este sentido cada asesor o asesora se adscribirá al menos a tres ámbitos de los que tenemos establecidos.

Para este curso la organización ha quedado así:



- **ÁMBITO LINGÜÍSTICO:** lengua castellana, lenguas extranjeras, lenguas clásicas, centros bilingües, plan lector y bibliotecas, proyectos europeos: Javier, Carmen, Fernando, Elías, Rosa, Rafa.
- **ÁMBITO CIENTÍFICO - TECNOLÓGICO:** matemáticas, física, química, biología,, medio ambiente, tecnología,...: Rosa, Nicolás, Ana, Pepa, José Antonio.
- **ÁMBITO CÍVICO-SOCIAL:** historia, geografía, filosofía, ética, ciudadanía, religiones, etc.: Pepa, Pepe Bernal, Carmen, Elías.
- **ÁMBITO ARTÍSTICO-DEPORTIVO:** educación física, música y artes escénicas, artes plásticas: Angel, Javier.
- **ÁMBITO TIC:** Rafa, José Antonio, Nicolás, Javier, Paz, M^a José Pérez .
- **ÁMBITO CONVIVENCIA:** Rosa, Javier, M^a José Robles, Fernando.
- **ÁMBITO COEDUCACION:** Pepa, Ana, Yolanda, Isabel.
- **ÁMBITO INTERCULTURAL:** Ana, Pepa, Yolanda, Carmen, M^a José Robles, Fernando, Pepe Bernal, M^a José Pérez, Isabel, Paz.
- **ÁMBITO ATENCION DIVERSIDAD:** M^a José R, M^a José Pérez, Paz.
- **ÁMBITO INFANTIL:** Isabel, Paz.
- **ÁMBITO SALUD LABORAL:** Angel, Yolanda, M^a José Pérez.
- **ÁMBITO FORMACIÓN DIRECTORES:** Fernando, Ana, Isabel.
- **ÁMBITO FORMACIÓN NOVELES:** Angel, Elías, Yolanda, Pepe Bernal, Nicolás
- **ÁMBITO FP, ADULTOS, EMPRENDEDORES, CALIDAD:** J.Antonio, Pepe Bernal, Nicolás.

Estos ámbitos funcionarán como equipos colaborativos para elaborar la propuesta de plan de actuación de cada uno de ellos, se repartirán las actividades programadas de forma individual y evaluarán los resultados de forma colegiada. Los miembros de un mismo ámbito serán las ayudas más cercanas en caso de apoyo. Cuando un ámbito desborde las posibilidades de sus miembros en número de actividades se repartirán entre los/as asesores/as menos cargados de trabajo.



7. MECANISMOS PREVISTOS PARA EL SEGUIMIENTO

Este Plan de Actuación será revisado de forma general cada final de trimestre en el que se presentará una memoria de desarrollo al Consejo de Centro para su supervisión. Recogeremos las propuestas de mejora que nos indiquen nuestros consejeros y las incorporaremos en las siguientes actividades que desarrollemos.

Cada actividad de las programadas tiene sus propios mecanismos de evaluación de los que son responsables los/as asesores/as que las tienen asignadas. Durante este curso nos proponemos realizar un seguimiento más exhaustivo y recabar información más fiable sobre las actividades desarrolladas, para ello los asesores y asesoras utilizarán diferentes metodologías de obtención de datos: preguntas directas a los/as asistentes y ponentes, cuestionarios de evaluación, buzón de sugerencias, etc.

La obtención de datos sobre la aplicabilidad de una actividad inmediatamente después de haberla terminado tiene poca fiabilidad, en este sentido intentaremos obtener datos sobre la misma por medio de envíos de mensajes de correo una vez transcurrido un periodo de tiempo razonable para conocer que grado de aplicación a la práctica docente ha hecho de lo tratado en la formación recibida.

Nos preocupa el grado de conocimiento que el profesorado tiene del Plan de Actuación y de las posibilidades de demanda y sugerencias que estamos ofreciendo desde el CEP para atender sus necesidades. En este sentido pretendemos utilizar la red de profesores enlaces con el CEP que tenemos constituida para que realicen tareas de investigación recabando datos de los compañeros que no asisten a la formación con el fin de conocer sus razones y poder darle respuesta a los planteamientos que no atendemos. "La formación es un derecho y una obligación" según la LOE. Elaboraremos un plan de trabajo para el profesorado enlace que incluya las entrevistas y cuestionarios en los centros sobre necesidades de formación y sobre propuestas de mejora para la organización de las actividades formativas que desarrollamos.



El Plan de Actuación nunca debe entenderse como un documento cerrado, tiene un carácter abierto y perfectivo y puede ser modificado a tenor de la evolución de los acontecimientos que se produzcan durante el curso y las necesidades inmediatas que puedan surgir. En todos los casos se informará al Consejo de Centro.



8. RELACIONES EXTERNAS

El CEP seguirá fomentando las relaciones de cooperación con los ayuntamientos en la realización de cursos, jornadas y encuentros en los que estén implicados los/as profesores/as así como en otras actividades de dinamización cultural. Ya hemos establecido relaciones de colaboración con los Ayuntamientos de Coín, Marbella, Estepona, Benalmádena, Mijas y Casares para diferentes acciones formativas y esperamos extender la colaboración a todos los demás.

También hemos desarrollado relaciones de cooperación con la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental y el Hospital Comarcal.

Seguiremos manteniendo relaciones de cooperación con entidades privadas, ONG, empresas, etc., con el fin de mejorar el perfeccionamiento del profesorado y siempre en los términos que marca la ley y nuestro ROF. Se ha firmado un acuerdo de colaboración con Apple España que ha puesto a disposición del profesorado de nuestra zona 4 ordenadores, especialmente adecuados para el tratamiento imágenes y la edición de vídeos.

Continuaremos difundiendo en los medios de comunicación los trabajos y eventos que desarrollen los centros educativos de nuestro ámbito.





9. HORARIO GENERAL DEL CEP

El CEP permanecerá abierto en horario de 8:30 a 14 horas por la mañana y de 16 a 20 horas por la tarde.

El horario de atención al público de secretaría será de 9 a 14 h y de 17 a 20 horas.

Los horarios de trabajo de los asesores y asesoras garantizarán la cobertura de este horario de forma suficiente durante todos los días de la semana para lo cual deberán consignar al menos dos sesiones de tarde de una duración mínima de 2:30 horas.

El personal de administración y servicios se turnará igualmente para cubrir el horario de apertura de CEP.





10. APERTURA DEL CEP

El CEP estará abierto para el desarrollo de reuniones o actos organizados por asociaciones o grupos de profesores/as siempre que se ajusten a las normas contenidas en el ROF, al calendario y respeten las necesidades propias. También a nivel individual se puede utilizar la biblioteca en el horario de apertura del CEP así como la sala de informática siempre que no se esté utilizando para una actividad formativa y se haga su reserva con antelación.

El CEP podrá prestar apoyo con sus recursos materiales para el desarrollo de actividades o de edición a grupos o asociaciones relacionados con el profesorado siguiendo las normas marcadas al efecto. Contamos con material que podemos prestar a los centros que lo necesiten como: proyectores de vídeo y transparencias. (Intentaremos ampliar los recursos y hacerlos públicos en la Web).

Rincón MAC: compuesto por 4 ordenadores y abierto a la utilización por el profesorado de la zona durante el horario de apertura del CEP y se podrán solicitar en préstamo por los centros para la realización de trabajos concretos por un tiempo máximo de 15 días.





11. PLAN ECOLÓGICO DEL CEP

El CEP se compromete a elaborar un plan de ahorro y reciclado para contribuir a una sociedad más ecológica y unas relaciones con el medio ambiente sostenibles.

Actividades a realizar:

- Reciclado de todo el papel que se utilice y no se almacene, para ello se pondrá unos recipientes específicos.
- Utilización alternativa de CD para presentar los temas que se impartirán en los cursos y actividades.
- Utilización del correo electrónico y el teléfono antes que el correo normal.
- Vigilancia sobre aparatos eléctricos para mejorar su ahorro de energía.





12. PRESUPUESTO

a) Gastos corrientes del Centro del Profesorado	
Agua, luz y teléfono	30000 €
Alquileres	10000 €
Contratación de servicios de mantenimiento general	60000 €
Material fungible o no inventariable	50000 €
Material inventariable	62000 €
Otros gastos corrientes	20000 €
Subtotal	232000,00 €

b) Gastos de las actividades de formación de la zona de actuación	
Pago de ponencias de cursos, jornadas, encuentros, etc.	137964,30 €
Pago de dietas al profesorado	74000 €
Apoyo a Grupos de Trabajo	60000 €
Publicaciones	10000 €
Otros gastos de formación	20000 €
Subtotal	301964,30 €

c) Gastos de las actividades de formación continua	
Actividades FC 2006/2007 pendientes	10000 €
Actividades FC 2007/2008	110000 €

TOTAL PRESUPUESTADO	653964,30 €
----------------------------	--------------------

